

FRACCIÓN VI

LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS, SUGERENCIAS, COMENTARIOS Y DOCUMENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES QUE SE HUBIEREN EFECTUADO



AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO.

1. U.P.P. 006 SECRETARÍA DE GOBIERNO.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		
01	Contratación de servicios con proveedores que no están registrados en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Eliminada
02	Contratación de Servicios y adquisiciones de bienes con proveedores con actividades distintas a las registradas en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Eliminada

2. U.P.P. 007 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Falta de documentación que compruebe la entrega de uniformes, adquiridos a los trabajadores.	Eliminada
02	Falta de fundamentación y motivación para la adjudicación directa en el contrato número SFA-DA-188/2023, correspondiente a la partida presupuestal 33101 Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos.	Eliminada
03	Proveedor no registrado en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Eliminada
04	Incumplimiento Normativo en el convenio de ampliación número SFA-DA-374/2022-AMP, correspondiente a la partida presupuestal 33101 Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos.	Eliminada
05	Falta del oficio dirigido al Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del contrato número SFA-DA-375/2022.	Eliminada
06	Falta de fundamentación y motivación para la adjudicación directa en el contrato número SFA-DA-025/2023, correspondiente a la partida presupuestal 33101 Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos.	Eliminada
07	Órdenes de pago sin firma de cheque recibido por el beneficiario, de la partida presupuestal 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente.	Rectificada
08	Incumplimiento en el pago del Resolutivo del Tribunal derivado del procedimiento ordinario laboral.	Eliminada
09	Pago de multa por no atender a tiempo la solicitud de información de la Subadministradora Desconcentrada de Auditoría Fiscal, pagada con recurso de la partida presupuestal 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
10	Omisión de presentar la documentación que compruebe el pago del gasto, correspondiente a la partida presupuestal 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente.	Eliminada
11	Omisión de presentar en los expedientes de las resoluciones los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de la partida presupuestal 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente.	Rectificada
12	Omisión de presentar la justificación que respalde la diferencia de pago por un importe de \$196,231.27 (Ciento noventa y seis mil doscientos treinta y un pesos 27/100 M.N.) en el juicio ordinario laboral 495/2014, correspondiente a la partida presupuestal 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente.	Rectificada
13	Gastos que no corresponden a la Secretaría de Finanzas y Administración, de la partida presupuestal 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente	Eliminada
14	Gastos que no corresponden a la Secretaría de Finanzas y Administración, de la partida presupuestal 39602 Otros Gastos por Responsabilidades.	Ratificada
15	Erogaciones sin contar con la documentación comprobatoria.	Rectificada
16	Adquisición de bienes por Adjudicación Directa sin apego a la normativa.	Eliminada
17	Falta de actualización del Manual de Procedimientos de la Secretaría de Finanzas y Administración.	Ratificada

3. U.P.P. 008 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Omisión de registrar los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, en el ejercicio fiscal que se realizó la operación, de conformidad con la normativa aplicable.	Ratificada
02	Incumplimiento de contratos, por pago a contratistas fuera del tiempo establecido.	Rectificada
03	Falta de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por los pagos derivados de las resoluciones por autoridad competente.	Eliminada
04	Aplicación de Recursos sin la documentación que justifique el gasto.	Rectificada
05	Aplicación de recurso sin la documentación que lo compruebe y justifique.	Eliminada
06	Gasto sin documentación comprobatoria.	Eliminada
07	Registro contable no corresponde a conceptos facturados.	Eliminada
08	Ejecución de obra por contratista distinto al que ganó la Licitación Pública.	Eliminada
09	Celebración de contrato de obra pública con persona que no está inscrita en el padrón de contratistas.	Eliminada

4. U.P.P. 009 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
01	Omisión en la presentación de la documentación que justifique las modificaciones, ampliaciones y/o reducciones al presupuesto del ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
02	Omisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, por los pagos derivados de las resoluciones por Autoridad Competente.	Ratificada
03	Omisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por los gastos financieros generados por el incumplimiento del pago a los proveedores en el tiempo establecido en el contrato por la prestación de un Bien o Servicio.	Eliminada
04	Incumplimiento de contratos, del pago a proveedores en el tiempo establecido en el contrato por la prestación de un Bien o Servicio.	Rectificada
05	Omisión de registrar los adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores en el ejercicio fiscal que corresponde la operación realizada de conformidad con la normativa aplicable.	Eliminada
Cumplimiento de Legalidad		
06	Omisión del Manual de Procedimientos durante el ejercicio fiscal 2023 del Ente Público fiscalizado.	Ratificada
07	Omisión de actualización del Manual de Organización durante el ejercicio fiscal 2023 del Ente Público fiscalizado.	Eliminada

5. U.P.P. 012 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Aplicación de Recursos sin la documentación que los compruebe y justifique	Rectificada
02	Falta de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por los pagos derivados de las resoluciones por autoridad competente.	Eliminada
03	Incumplimiento de contratos, del pago a proveedores en el tiempo establecido.	Ratificada
04	Falta de Evidencia de la presentación y entero del Impuesto Sobre la Renta retenido por salarios de la erogación por resolución ante autoridad competente.	Rectificada
05	Omisión de registrar los adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores en el ejercicio fiscal que corresponde la operación realizada de conformidad con la normativa aplicable.	Ratificada
06	Pago de cargas financieras por reintegros extemporáneos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa.	Ratificada

6. U.P.P. 016 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Aplicación de recursos sin la documentación que justifique el gasto, correspondiente a la partida presupuestal 36101 Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales.	Ratificada
02	Omisión de registrar el total de la operación en el momento contable del devengado, con lo cual se observa que no se provisiona conforme la normativa aplicable.	Ratificada
03	Incumplimiento de contratos, respecto del pago a proveedores en el tiempo establecido en el contrato por la prestación de un Bien o Servicio.	Rectificada
04	Falta de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por los gastos financieros generados por el incumplimiento del pago a los proveedores en el tiempo establecido en el contrato por la prestación de un Bien o Servicio.	Eliminada

7. U.P.P. 017 SECRETARÍA DE SALUD Y ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
01	Subejercicio no reintegrado a la Secretaría de Finanzas y Administración por la falta de aplicación de recurso no devengado del Fondo de Financiamiento 02 Ingresos de Fuentes Locales del ejercicio fiscal 2023.	Eliminada
02	Ingresos Propios sin la documentación comprobatoria.	Eliminada
03	Aplicación de recursos sin la documentación que los compruebe y justifique de la Cuenta Contable número [REDACTED] Otros Gastos por Responsabilidades	Ratificada
04	Aplicación de recursos sin la documentación que los compruebe.	Eliminada
05	Falta de evidencia documental que acredite el pago de la nómina de personal eventual.	Eliminada
Ejercicio y Destino de los Recursos:		
Servicios Personales		
06	Incremento en la asignación presupuestal global en materia de servicios personales, de lo originalmente aprobado en el presupuesto de Egresos.	Ratificada
07	Omisión de presentar los contratos del personal Eventual.	Eliminada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
08	Omisión de expedir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por concepto del pago total de la nómina a trabajadores eventuales.	Ratificada
09	Omisión de difundir en la página de internet de la Entidad Fiscalizada, la Información Financiera en los formatos establecidos conforme a las Normas y Lineamientos	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
	aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en materia de Transparencia y Difusión de la información financiera.	
10	Omisión de la información financiera y actualización del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en la estructura del formato establecido por el Consejo de Armonización Contable.	Ratificada
11	Omisión en presentación de las Notas a los Estados Financieros, conforme a la normativa aplicable.	Ratificada
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Apoyos		
12	Adquisiciones con proveedores no inscritos en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Eliminada
13	Omisión de presentar evidencia de los Contratos y/o Convenios del ejercicio fiscal 2023.	Eliminada
Revisión y análisis a las cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023		
14	Omisión de realizar la conciliación del Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
Otros Cumplimientos		
15	Falta de aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y del Dictamen de los Auditores Externos.	Ratificada
16	Omisión del informe de los Comisarios del Ejercicio Fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada
Cumplimiento de Legalidad		
17	Falta de actualización de los lineamientos para el Ejercicio y Comprobación de Egresos a través del Fondo Revolvente.	Ratificada

8. U.P.P. 020 SECRETARÍA DEL BIENESTAR.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros		
01	Aplicación de recursos sin la documentación que justifique.	Rectificada
02	Aplicación de recursos sin la documentación que justifique.	Rectificada
03	Aplicación de recursos sin la documentación que los justifique.	Eliminada
04	Falta de Expedientes de Beneficiarios del Programa Estatal de Barrio Bienestar del Estado de Michoacán de Ocampo.	Rectificada
05	Falta de Actualización de los Expedientes de los Beneficiarios del Programa de los Centros para el Bienestar y la Armonía Social del ejercicio fiscal 2023.	Eliminada
06	Falta de Actualización de los Expedientes de Beneficiarios del Programa para el Bienestar de Familias Cuidadoras de Niñas y Niños con Cáncer del ejercicio fiscal 2023.	Eliminada
07	Falta de entrega y reposición de los cheques de los beneficiarios del "Programa para el Bienestar de Familias Cuidadoras de Niñas y Niños con Cáncer", correspondientes al ejercicio fiscal 2023.	Rectificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros		
08	Contratación de Servicios y adquisiciones de bienes con proveedores con actividades distintas a las registradas en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Rectificada
Ejercicio y Destino de los Recursos:		
Servicios Personales		
09	Falta de emisión de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet del Gasto por concepto de Ayudas y Subsidios.	Ratificada
10	Falta de evidencia de la póliza de fianza por la adquisición en la contratación por Licitación Pública.	Eliminada

9. U.P.P. 021 SECRETARÍA DE CULTURA.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Ingresos Propios Recaudados por la Secretaría de Cultura, sin contar con las atribuciones respectivas.	Ratificada
02	Omisión de reportar en tiempo los ingresos percibidos por venta de bienes, prestación de servicios o cualquier otro concepto, de conformidad a la Normativa aplicable.	Ratificada
03	Gasto sin documentación comprobatoria.	Eliminada
04	Aplicación de Recursos sin la documentación.	Rectificada
05	Falta de evidencia de la presentación y entero del Impuesto Sobre la Renta retenido por salarios en las erogaciones por resolución ante autoridad competente.	Ratificada
06	Incumplimiento por pago extemporáneo y falta de comprobación del Resolutivo del Tribunal derivado del procedimiento Ordinario Laboral.	Ratificada

10. U.P.P. 031 INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones.		
01	Omisión de registrar en las cuentas de ingresos lo recaudado por concepto de Apoyos Especiales (Apoyo de Terceros).	Ratificada
02	Falta de emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y documentación justificativa del ingreso por concepto de Apoyos Especiales (Apoyo de Terceros).	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
03	Omisión de realizar los registros contables de los Egresos por los apoyos otorgados a los artesanos.	Ratificada
04	Aplicación de Recursos sin documentación que compruebe y/o justifique.	Rectificada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos.		
05	El Sistema no integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable.	Ratificada
06	Omisión de difundir en la página de internet de la Entidad Fiscalizada, la Información Financiera en los formatos establecidos conforme a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	Ratificada
07	Omisión de información en las Notas a los Estados Financieros.	Ratificada
Revisión y Análisis a las Cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.		
08	Omisión de realizar la conciliación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Rectificada
09	Omisión de realizar los registros de alta del parque vehicular adquirido en el ejercicio fiscal 2023.	Rectificada
10	Omisión de realizar los registros contables de las Depreciaciones de Amortizaciones.	Ratificada
Otros Cumplimientos.		
11	Omisión en aprobación de los Estados Financieros por el Órgano del Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Dictamen de los Auditores Externos.	Ratificada
12	Omisión del Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada
13	Los Estados Financieros no reflejan la situación real de la Entidad Fiscalizada.	Ratificada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Cumplimientos.		
01	Omisión del Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

11. U.P.P. 032 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones.		
01	Falta de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por los pagos derivados de las resoluciones por autoridad competente.	Eliminada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones.		
02	Incumplimiento del convenio del pago a trabajador en el tiempo establecido.	Rectificada
03	Aplicación de recursos sin la documentación que compruebe y los justifique de la partida 48201 Donativos a Entidades Federativas o Municipios.	Rectificada
04	Aplicación de recursos sin la documentación que compruebe y los justifique de la partida 41101 Transferencias para Gastos de Operación a Dependencias del Poder Ejecutivo.	Rectificada
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Apoyos.		
05	Adquisiciones con proveedores no inscritos en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Eliminada

12. U.P.P. 038 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN
Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros		
01	Falta de documentación comprobatoria de los Ingresos de Fuentes Locales.	Rectificada
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
02	Diferencia en los registros de Ingresos de Gestión (Ingresos Propios).	Rectificada
03	Pagos que no se realizan en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.	Eliminada
04	Falta de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de la cuenta [REDACTED] Becas y apoyos a alumnos moradores de albergues estudiantiles.	Ratificada
Ejercicio y Destino de los Recursos		
05	Recursos del Fondo 02 Ingresos de Fuentes Locales, sin identificar su aplicación en el gasto.	Rectificada
06	Aplicación de recursos sin la documentación que los compruebe y justifique.	Rectificada
07	Pago de Recargos por pago extemporáneo del Impuesto Sobre la Renta Retenciones por Salarios.	Ratificada
08	Falta de evidencia de la presentación y entero de los pagos provisionales del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal Prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre nómina).	Eliminada
09	Falta de evidencia de la presentación de la Declaración Anual del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón (3% sobre nómina).	Eliminada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
10	Omisión de publicar en la página de internet de la Entidad Fiscalizada información financiera de los montos pagados por ayudas y subsidios.	Eliminada
11	Omisión de publicar en la página de internet de la Entidad Fiscalizada la información conforme la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		
12	Adquisiciones de bienes y/o servicios con proveedores que no se encuentran inscritos en el Padrón de Proveedores.	Rectificada
13	Falta de documentación comprobatoria del gasto.	Rectificada
Revisión y Análisis a las Cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023		
14	Cuentas Contables presentadas con Saldos Contrarios a su naturaleza.	Rectificada
15	Registro Incorrecto de becas y apoyos a alumnos moradores de albergues estudiantiles.	Ratificada
16	Falta de conciliación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con los importes registrados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN
De la Obra 01, Folio S/N: Trabajos de liberación de muro y reja perimetral y obra exterior en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez" de la UMSNH, Morelia, Michoacán.		
Planeación Programación y Presupuestación		
17	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
18	Falta de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.	Ratificada
19	Falta de la invocación de las especificaciones de construcción y normas de calidad.	Rectificada
20	Falta de las evidencias de la difusión de la invitación al concurso.	Eliminada
21	Falta de las bases para la licitación pública.	Rectificada
Contrato y sus Garantías		
22	Incumplimiento en el periodo de la formalización del contrato.	Eliminada
23	Incumplimiento en la constitución de las fianzas de garantías.	Ratificada
Ejecución		
24	Omisión en la designación de la residencia de supervisión de la obra.	Eliminada
25	Omisión en la designación de la figura del superintendente.	Eliminada
Pagos		
26	Falta de documentación comprobatoria del gasto.	Rectificada
Entrega-Recepción		
27	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido.	Ratificada
De la Obra 02, Folio S/N: Construcción de la bodega para la subdirección de mantenimiento y servicios generales universitarios de la UMSNH, ubicados en Ciudad Universitaria, Morelia, Michoacán, México.		
Planeación Programación y Presupuestación		
28	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
29	Falta de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN
30	Falta de la invocación de las especificaciones de construcción y normas de calidad.	Rectificada
31	Falta de las evidencias de la difusión de la invitación al concurso.	Eliminada
Contrato y sus Garantías		
32	Incumplimiento en la constitución de las fianzas de garantías.	Ratificada
Ejecución		
33	Omisión en la designación de la residencia de supervisión de la obra.	Eliminada
34	Omisión en la designación de la figura del superintendente.	Eliminada
Pagos		
35	Desigualdades entre el importe estimado-facturado-pagado.	Rectificada
36	Falta de documentación comprobatoria del gasto.	Rectificada
37	Retraso en el pago de las estimaciones.	Ratificada
Entrega-Recepción		
38	Falta del Acta Administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones contraídos en el contrato.	Eliminada
39	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido.	Ratificada
De la Obra 03, Folio S/N: 2a etapa de la ampliación de laboratorios de la Facultad de Arquitectura (Materiales y Fab Lab.) de la UMSNH, ubicados en Ciudad Universitaria, Morelia, Michoacán, México		
Pagos		
40	Falta de documentación comprobatoria del gasto.	Rectificada
41	Retraso en el pago de las estimaciones.	Ratificada
Entrega-Recepción		
42	Omisión en la formulación del Acta de Entrega-Recepción de los trabajos.	Eliminada
43	Falta del Acta Administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones contraídos en el contrato.	Eliminada
De la Obra 04, Folio S/N: Construcción de alberca olímpica (1ª. Etapa) en el área deportiva de Ciudad Universitaria de la UMSNH, Morelia, Michoacán		
Planeación Programación y Presupuestación		
44	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
45	Falta de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
46	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
47	Expedición de las bases de la convocatoria a la licitación pública sin apego a lo previsto por las disposiciones aplicables.	Ratificada

13. U.P.P. 041 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Ejercicio y Destino de los Recursos		
Servicios Personales		
01	Aplicación de Recursos sin documentación que compruebe el pago de Dietas a funcionarios del Fondo de Financiamiento 02 Ingresos de Fuentes Locales.	Rectificada
02	Aplicación de Recursos sin documentación que compruebe y/o justifique el pago de Honorarios Asimilables a Salarios del Fondo de Financiamiento 02 Ingresos de Fuentes Locales.	Eliminada
Registro e Información Financiera de la Operaciones		
03	Registro incorrecto de Arrendamiento de Edificios y Locales del Fondo de Financiamiento 02 Ingresos de Fuentes Locales.	Ratificada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
04	Omisión de información en las Notas a los Estados Financieros.	Ratificada
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		
05	Aplicación de Recursos sin documentación que compruebe y/o justifique el pago de Arrendamiento de Edificios y Locales del Fondo de Financiamiento 02 Ingresos de Fuentes Locales.	Rectificada
Revisión y Análisis a las Cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023		
06	Omisión de realizar la conciliación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
Otros Cumplimientos		
07	Omisión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán de fijar en la primera sesión ordinaria los montos y rangos anuales conforme a los cuales se llevarían a cabo los procedimientos de compra o contratación, de adquisiciones arrendamientos y servicios externos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.	Ratificada

14. U.P.P. 042 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Transferencias de Recursos y Rendimientos Financieros		
01	Recursos de Ingresos Propios depositados a cuenta bancaria en la que se administró otra fuente de financiamiento.	Ratificada
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
02	Falta de documentación comprobatoria del gasto, respecto de la cuenta contable 1244-1-54104 Vehículo y equipo terrestres destinados a servicios administrativos.	Eliminada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
03	Omisión de publicar en la página de internet de la Entidad Fiscalizada la información financiera de los montos pagados por ayudas y subsidios.	Ratificada
04	Omisión de publicar en la página de internet de la Entidad Fiscalizada información financiera conforme la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
05	Omisión en la elaboración de las Notas a los Estados Financieros, conforme a la normativa aplicable.	Ratificada
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		
06	Adquisición de bienes con proveedores que no se encuentran dentro del Padrón de Proveedores conforme a su normativa.	Ratificada
07	Adquisición de Bienes por la Modalidad de Adjudicación Directa sin contar con los contratos y las garantías para el cumplimiento de los mismos.	Rectificada
Revisión y Análisis a las Cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023		
08	Falta de Conciliación de los Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable del ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
09	Registro Incorrecto de los Ingresos por la Venta de Bienes y Prestación de Servicios.	Ratificada
10	El sistema de contabilidad y armonización contable no permite identificar las Fuentes u orígenes de los Ingresos que financian los Egresos.	Rectificada

15. U.P.P. 048 INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones.		
01	Omisión de expedir los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por ingreso de recursos fiscales del fondo 02 "Ingresos de Fuentes Locales, en su totalidad.	Eliminada
02	Registro contable incorrecto de Fuente de Financiamiento.	Ratificada
03	Recursos aplicados en capítulos del gasto diferentes a los presupuestados.	Rectificada
04	Registro contable incorrecto de los rezagos, actualizaciones, multas y recargos del Impuesto Predial y Derecho y rezagos de Alumbrado Público.	Ratificada
05	Pago de actualizaciones, multas y recargos por pagos extemporáneos del Impuesto Predial.	Ratificada
06	Pago por Derecho a Alumbrado Público, no autorizado por la Junta de Gobierno del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán.	Ratificada
Ejercicio y Destino de los Recursos:		
Servicios Personales.		
07	Pago de actualizaciones y recargos por pagos extemporáneos del Impuesto Sobre la Renta retenciones por salarios.	Ratificada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos.		
08	Omisión de difundir en la Página de Internet la información a que hacen referencia las Normas y Lineamientos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en Materia de Transparencia y Difusión de la Información Financiera, en los formatos respectivos.	Ratificada
09	Omisión de haber difundido en la página oficial de la Entidad Fiscalizada la información financiera relacionada con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones.		
10	Omisión de presentar la información requerida en las Notas a los Estados Financieros.	Ratificada
Revisión y Análisis a las cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.		
11	Omisión de realizar la conciliación del Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
12	Bienes Muebles adquiridos durante el ejercicio 2023 que no se tuvieron a la vista en las Instalaciones del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán.	Eliminada
Otros Incumplimientos.		
13	Registro incorrecto de la información presupuestal en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación Administrativa).	Ratificada
14	Omisión en la aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y falta del Dictamen de los Auditores Externos.	Ratificada
15	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos.		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán.	Eliminada

16. U.P.P. 050 COMISIÓN DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Falta de evidencia de los informes de los ingresos percibidos por venta de bienes, prestación de servicios o cualquier otro concepto.	Ratificada
02	Aplicación de Recursos sin la documentación que compruebe y justifique el Gasto.	Ratificada
03	Omisión de difundir en la Página de Internet la información a que hacen referencia las Normas y Lineamientos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en Materia de Transparencia y Difusión de la Información Financiera.	Ratificada
04	Omisión de Difundir el Cuarto Trimestre de la información Contable, Programática y Presupuestaria del ejercicio fiscal 2023 en su página de internet.	Ratificada
05	Omisión en la elaboración y presentación de las Notas a los Estados Financieros, conforme a la normativa aplicable.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
06	Falta de celebración de Contratos por la Prestación de Servicios.	Rectificada
07	Adquisiciones de Bienes y Servicios con proveedores que no se encuentran inscritos en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Ratificada
08	Omisión en la generación y registro de las Depreciaciones y Amortizaciones de los Bienes Muebles e Inmuebles.	Ratificada
09	Registro contable incorrecto de Fuente de Financiamiento.	Ratificada
10	Omisión en la Aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondientes al ejercicio fiscal 2023 y falta del Dictamen de los Auditores Externos.	Rectificada
11	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

17. U.P.P. 053 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Falta de la Documentación que compruebe y/o justifique el gasto realizado.	Eliminada
02	Omisión de la publicación en la página de internet de la información financiera relacionada con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada
03	Omisión en la presentación de las Notas que acompañan a los Estados Financieros en los términos señalados en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	Ratificada
04	Falta de actualización del Reglamento Interior y del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Morelia.	Ratificada
05	Falta de evidencia de celebración de sesiones ordinarias de manera trimestral por parte de la Junta de Gobierno durante el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés.	Ratificada
06	Saldo en la Cuenta 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo pendiente de recuperar al 31 treinta y uno de diciembre de 2023.	Rectificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
07	Omisión de realizar la conciliación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
08	Omisión en la Aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y falta del Dictamen de los Auditores Externos.	Rectificada
09	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

18. U.P.P. 068 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
01	Aplicación de recursos sin documentación que justifique el gasto.	Rectificada
02	Falta de Comprobación del Gasto, referente a Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), por los importes registrados.	Rectificada
03	Transferencia de recursos para el pago de nómina, sin justificación y comprobación del gasto.	Ratificada
04	Balance Presupuestario no cumple con el Principio de Sostenibilidad.	Rectificada
Ejercicio y Destino de los Recursos: Servicios Personales		
05	Pago de actualizaciones y recargos por pagos extemporáneos del Impuesto Sobre la Renta retenciones por salarios.	Ratificada
06	Falta de evidencia de la presentación y entero de los pagos provisionales, del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por salarios ante el Servicio de Administración Tributaria del ejercicio fiscal 2023.	Rectificada
07	Omisión en la presentación y entero de los pagos provisionales mensuales del ejercicio fiscal 2023, del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre nómina).	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
08	Omisión en la presentación de la Declaración Anual del ejercicio 2023 del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre nómina).	Ratificada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
09	Omisión de difundir en la Página de Internet la información a que hacen referencia las Normas y Lineamientos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en Materia de Transparencia y Difusión de la Información Financiera.	Ratificada
10	Omisión de difundir en la Página de Internet la información correcta respecto a los Inventarios de Bienes Muebles.	Ratificada
11	Omisión de haber difundido en la página oficial de la Entidad Fiscalizada la información financiera relacionada con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada
12	Omisión de presentar la información mínima requerida en las Notas a los Estados Financieros.	Ratificada
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		
13	Adquisición de Bienes y Servicios sin apego a los requisitos y formalidades señalados en la normativa vigente.	Ratificada
14	Falta de celebración de Contratos por la Prestación de Servicios.	Ratificada
15	Aplicación de recursos sin documentación que compruebe y justifique el gasto por prestación de servicios profesionales de asesorías para la operación de programas a la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.	Ratificada
16	Adquisiciones de Bienes y Servicios con proveedores que no se encuentran inscritos en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Ratificada
Cumplimiento de Legalidad		
17	Falta del Manual de Organización durante el ejercicio fiscal 2023 del Ente Público fiscalizado.	Ratificada
18	Falta del Manual de Procedimientos durante el ejercicio fiscal 2023 del Ente Público fiscalizado.	Ratificada
Revisión y Análisis a las cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.		
19	Saldo Pendientes de Recuperar de la Cuenta Contable ☐ Deudores Diversos, correspondientes al ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
20	Omisión de realizar la conciliación del Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
21	Omisión de alta de los Bienes adquiridos durante el ejercicio fiscal 2023, ante patrimonio del Gobierno del Estado.	Ratificada
Otros Incumplimientos		
22	Falta en la aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés y del Dictamen de los Auditores Externos.	Ratificada
23	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

19. U.P.P. 075 COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Transferencias de Recursos y Rendimientos Financieros		
01	Recursos de Ingresos del Fondo 02 Ingresos de Fuentes Locales registrados en cuenta bancaria en la que se administró otra fuente de financiamiento.	Ratificada
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
02	Balance Presupuestario no cumple con el principio de sostenibilidad.	Ratificada
Ejercicio y Destino de los Recursos		
03	Falta de evidencia de los pagos provisionales mensuales del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% Sobre Nómina) realizado con Recursos del Fondo 02 Ingresos de Fuentes Locales.	Ratificada
04	Pago de recargos y actualizaciones derivados del pago extemporáneo de impuestos.	Ratificada
05	Registro contable incorrecto del pago de recargos y actualizaciones derivados de impuestos.	Ratificada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
06	Omisión de publicar en la página de internet de la Entidad Fiscalizada la Información Financiera de los montos pagados por ayudas y subsidios.	Ratificada
07	Omisión de publicar en la página de internet de la Entidad Fiscalizada la información financiera conforme a los criterios estipulados en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada
08	Omisión en la elaboración de las Notas a los Estados Financieros, conforme a la normativa aplicable.	Ratificada
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		
09	Contratos de servicios sin contar con saldo disponible en la partida presupuestal correspondiente.	Ratificada
Revisión y Análisis a las Cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023		
10	Saldos contrarios a su naturaleza de las cuentas contables que se reflejan en la Balanza de Comprobación.	Ratificada
11	Bienes inmuebles registrados de manera extemporánea.	Ratificada
12	Falta de Conciliación de los Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable del ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
13	Falta de evidencia de la autorización de las modificaciones presupuestarias del ejercicio fiscal 2023.	Ratificada

20. U.P.P. 078 COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones.		
01	Aplicación de recursos sin documentación que justifique el gasto.	Ratificada
02	Omisión de Comprobación del Gasto, referente a Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), por los importes registrados.	Ratificada
03	Balance Presupuestario no cumple con el Principio de Sostenibilidad.	Ratificada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos.		
04	Omisión en la elaboración y presentación de las Notas a los Estados Financieros, conforme a la normativa Aplicable.	Ratificada
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.		
05	Adquisición de Bienes y Servicios sin apego a los requisitos y formalidades señalados en la normativa vigente.	Ratificada
06	Adquisiciones de Bienes y Servicios con proveedores que no se encuentran inscritos en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Ratificada
Cumplimiento de Legalidad		
07	Omisión del Manual de Procedimientos durante el ejercicio fiscal 2023 del Ente Público fiscalizado.	Ratificada
Revisión y Análisis a las cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.		
08	Omisión de realizar la conciliación del Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
09	Omisión en la realización y registro de las Depreciaciones y Amortizaciones de los bienes muebles e inmuebles.	Ratificada
Otros Incumplimientos.		
10	Omisión en la aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y falta del Dictamen de los Auditores Externos	Ratificada
11	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

21. U.P.P. 081 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN
Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros		
01	Importe disponible no reintegrado a la Secretaría de Finanzas y Administración del Fondo 02 Ingresos de Fuentes Locales del ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
02	Importe disponible no reintegrado a la Secretaría de Finanzas y Administración del Fondo 03 Aportaciones Municipales del ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
03	Importe disponible no reintegrado a la Secretaría de Finanzas y Administración del Fondo 05 Ingresos Locales Etiquetados del ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
Registro e Información Financiera de la Operaciones		
04	Ejercicio de partidas presupuestales no autorizadas en el presupuesto de Egresos de los Recursos del Fondo 02 Ingresos de Fuentes Locales y Fondo 05 Ingresos Locales Etiquetados del Ejercicio Fiscal 2023.	Ratificada
05	Pago de Multas y Recargos por pago extemporáneo de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios derivados del Crédito Fiscal del ejercicio 2018.	Ratificada
06	Registro contable no corresponde al concepto de la cuenta afectada del pago del Impuesto sobre la Renta Retenciones por salarios correspondientes a ejercicios anteriores.	Ratificada
07	Falta de justificación y Comprobante Fiscal Digital por Internet de la Cuenta contable número 5599-39901 Otros gastos.	Ratificada
08	Falta de Comprobante Fiscal Digital por Internet de ampliación presupuestaria al Fondo 02 Ingresos de Fuentes Locales.	Ratificada
09	Aplicación de recursos sin la documentación comprobatoria que reúna requisitos fiscales por concepto del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre nóminas).	Ratificada
10	Aplicación de recursos sin la documentación que los compruebe y justifique.	Ratificada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
11	Omisión de publicar en la página de internet de la Entidad Fiscalizada información financiera de los montos pagados por ayudas y subsidios.	Ratificada
12	Omisión de publicar en la página de internet de la Entidad Fiscalizada la información conforme la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada
13	Omisión en la elaboración de las Notas a los Estados Financieros, conforme a la normativa aplicable.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		
14	Adquisición de bienes o servicios con proveedores que no se encuentran inscritos en el Padrón de Proveedores.	Ratificada
15	Falta de documentación comprobatoria del gasto.	Ratificada
16	Falta de registro de adquisiciones en el Inventario de Bienes Muebles del ejercicio 2023.	Rectificada
17	Pagos de mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas que no fueron devengados ni contabilizados al 31 de diciembre de 2023.	Ratificada
Revisión y Análisis a las Cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023		
18	Omisión de realizar la conciliación de los Bienes Muebles con el Registro Contable del ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés.	Ratificada
19	Omisión en la realización y registro de las Depreciaciones de los Bienes Muebles.	Ratificada
Otros Cumplimientos		
20	Falta de los informes de los Comisarios del Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada
21	Estados Financieros no dictaminados.	Ratificada
Acuerdo Legislativo 472		
22	Ejecución de obra por contratista distinto al que ganó la Licitación Pública.	Eliminada
23	Importe disponible no reintegrado a la Secretaría de Finanzas y Administración del Fondo 02 Ingresos de Fuentes Locales del ejercicio fiscal 2023 de la ejecución de obra Construcción, Equipamiento y puesta en Marcha de colectores y PTAR en los Municipios de Zamora, Tangancícuaro, Chilchota e Ixtlán para el saneamiento del Río Duero.	Ratificada
24	Falta de documentación comprobatoria del gasto.	Ratificada
25	Celebración de contrato de obra pública con persona que no está inscrita en el padrón de contratistas.	Eliminada
26	Certificados de Avance de Obra que no contienen la información mínima.	Eliminada
27	Registro contable no corresponde a conceptos facturados.	Eliminada
28	Aplicación de recurso sin la documentación que lo compruebe y justifique.	Eliminada
29	Fianza de persona moral que no participó en la licitación.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO
U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

22. U.P.P. 083 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN, MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Omisión en el cumplimiento del Principio de Sostenibilidad Presupuestal.	Ratificada
02	Omisión de la publicación en la página de internet de la información financiera con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Ratificada
03	Omisión en la publicación en la página de internet de la información financiera relacionada con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada
04	Omisión en la presentación de las Notas que acompañan a los Estados Financieros en los términos señalados en el Manual de Contabilidad Gubernamental.	Ratificada
05	Falta de Actualización del Reglamento Interior y del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán.	Eliminada
06	Omisión de realizar la conciliación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
07	Omisión en la realización y registro de las Depreciaciones y Amortizaciones de los Bienes Muebles e Inmuebles.	Ratificada
08	Omisión en la Aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y falta del Dictamen de los Auditores Externos.	Rectificada
09	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

23. U.P.P. 084 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Importe disponible no reintegrado a la Secretaría de Finanzas y Administración del Fondo 02 Ingresos de Fuentes Locales del ejercicio fiscal 2023.	Eliminada
02	Falta del Comprobante Fiscal Digital por Internet de los Ingresos de Fuente Local.	Rectificada
03	Falta de la Documentación que compruebe los Ingresos Propios.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
04	Falta de la Documentación que compruebe y/o justifique el Gasto realizado.	Rectificada
05	Falta del Comprobante Fiscal Digital por Internet, que compruebe el gasto realizado.	Eliminada
06	Falta de la Documentación que compruebe y/o justifique el Gasto realizado.	Ratificada
07	Falta del Comprobante Fiscal Digital por Internet que compruebe el gasto realizado.	Ratificada
08	Falta de la Documentación que justifique el Gasto realizado.	Rectificada
09	Falta del registro contable de las Retenciones del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado por concepto de Honorarios por Servicios Profesionales.	Ratificada
10	Falta de la evidencia del cumplimiento de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta Retenido por Salarios y por Servicios Profesionales.	Eliminada
11	Pago de actualizaciones y recargos por enteros extemporáneos del Impuesto sobre la Renta de Retenciones por Salarios y de Retenciones por Servicios Profesionales/Régimen Simplificado de Confianza y Retenciones del Impuesto al Valor Agregado.	Ratificada
12	Falta de presentación de la Declaración Anual del ejercicio 2023 del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre nómina).	Eliminada
13	Omisión de la publicación en la página de internet de la información financiera relacionada con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada
14	Omisión de difundir la Información Contable, Programática y Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2023 en su página de Internet.	Rectificada
15	Omisión en la presentación de las Notas que acompañan a los Estados Financieros en los términos señalados en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	Ratificada
16	Adquisiciones de Bienes y Servicios con proveedores que no se encuentran inscritos en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Eliminada
17	Omisión en la actualización del Reglamento Interior y del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán.	Ratificada
18	Falta de evidencia de celebración de sesiones ordinarias de manera trimestral por parte del Órgano de Gobierno durante el ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
19	Omisión de realizar la conciliación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
20	Omisión en la Aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y falta del Dictamen de los Auditores Externos.	Rectificada
21	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

24. U.P.P. 085 INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
01	Aplicación de recursos sin documentación que compruebe y justifique el gasto.	Eliminada
02	Falta de documentación comprobatoria de erogaciones por resoluciones por autoridad competente y omisión en la presentación del entero del Impuesto Sobre la Renta.	Rectificada
03	Omisión en el cumplimiento del Principio de Sostenibilidad Presupuestal.	Eliminada
Ejercicio y Destino de los Recursos:		
Servicios Personales		
04	Registro contable incorrecto de los rezagos, actualizaciones, multas y recargos del Impuesto Sobre la Renta retenciones por Salarios.	Ratificada
05	Pago de actualizaciones y recargos por pagos extemporáneos del Impuesto Sobre la Renta retenciones por salarios.	Eliminada
06	Falta de presentación de la Declaración Anual del ejercicio 2023 del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3%) sobre nómina.	Eliminada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
07	Omisión de difundir en la Página de Internet la información a que hacen referencia las Normas y Lineamientos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en Materia de Transparencia y Difusión de la Información Financiera.	Eliminada
08	Omisión de presentar la información requerida en las Notas a los Estados Financieros.	Eliminada
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		
09	Adquisición de Bienes y Servicios sin apego a los requisitos y formalidades señalados en la normativa vigente.	Eliminada
10	Adquisición de Bienes y Servicios con proveedores que no se encuentran inscritos en el padrón de proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Eliminada
Cumplimiento de Legalidad		
11	Falta del Manual de Organización durante el ejercicio fiscal 2023 del Ente Público fiscalizado	Ratificada
12	Falta del Manual de Procedimientos durante el ejercicio fiscal 2023 del Ente Público fiscalizado.	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Revisión y Análisis a las cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.		
13	Omisión de realizar la conciliación del inventario físico de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Eliminada
Otros Incumplimientos		
14	Falta en la aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y del Dictamen de los Auditores Externos.	Eliminada
15	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

25. U.P.P. 089 CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Omisión de reportar en tiempo los ingresos percibidos por venta de bienes, prestación de servicios o cualquier otro concepto de conformidad a la normativa aplicable.	Ratificada
02	Aplicación de Recursos sin la documentación que justifique el gasto.	Ratificada
03	Gasto sin documentación comprobatoria.	Eliminada
04	Balance Presupuestario no cumple con el Principio de Sostenibilidad.	Ratificada
05	Aplicación de Recursos sin la documentación que los justifique y omisión de retención de Impuesto Sobre la Renta.	Rectificada
06	Aplicación de Recursos sin la documentación que los compruebe y justifique.	Ratificada
07	Omisión de difundir en la Página de Internet la información a que hacen referencia las Normas y Lineamientos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en Materia de Transparencia y Difusión de la Información Financiera.	Ratificada
08	Omisión de difundir en la Página de Internet la información correspondiente al formato del Inventario Actualizado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
09	Omisión de haber difundido en la página oficial de la Entidad Fiscalizada la información financiera relacionada con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Eliminada
10	Omisión de presentar la información requerida en las Notas a los Estados Financieros.	Ratificada
11	Adquisición de Bienes y Servicios sin apego a los requisitos y formalidades señalados en la normativa vigente.	Ratificada
12	Adquisiciones de servicios con proveedores que no se encuentran inscritos en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	Ratificada
13	Falta del Manual de Procedimientos durante el ejercicio fiscal 2023 del Ente Público fiscalizado.	Ratificada
14	Omisión de alta de los Bienes adquiridos durante el ejercicio fiscal 2023, ante patrimonio del Gobierno del Estado.	Eliminada
15	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada
16	Falta de la aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y del Dictamen de los Auditores Externos.	Ratificada

TERCERO RELACIONADO
U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

26. U.P.P. 094 INSTITUTO DE LA JUVENTUD MICHOACANA.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
01	Balance Presupuestario no cumple con el Principio de Sostenibilidad.	Ratificada
02	Registro contable incorrecto de las actualizaciones, multas y recargos del Impuesto Sobre la Renta retenciones por salarios.	Ratificada
Ejercicio y Destino de los Recursos:		
Servicios Personales		
03	Pago de actualizaciones, multas y recargos por la presentación extemporánea del Impuesto Sobre la Renta Retenciones por Salarios.	Ratificada
04	Omisión en la presentación de la Declaración Anual del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre nómina).	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones		
Transparencia del Ejercicio de los Recursos		
05	Omisión de difundir en la Página de Internet la información a que hacen referencia las Normas y Lineamientos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en Materia de Transparencia y Difusión de la Información Financiera, en los formatos respectivos.	Ratificada
06	Omisión de presentar la información requerida en las Notas a los Estados Financieros.	Ratificada
Revisión y análisis a las cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023		
07	Saldo Pendientes de Recuperar de la Cuenta Contable 1123 Deudores Diversos, correspondientes al ejercicio fiscal 2023.	Eliminada
08	Omisión de realizar la conciliación del Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
09	Omisión en la realización y registro de las Depreciaciones y Amortizaciones de los Bienes Muebles.	Ratificada
Otros Cumplimientos.		
10	Omisión en la aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y falta del Dictamen de los Auditores Externos.	Ratificada
11	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

27. U.P.P. 096 INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Registro e Información Financiera de las Operaciones.		
01	Omisión de expedir los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de la Fuente de Financiamiento 14 Ingresos Propios.	Ratificada
02	Aplicación de Recursos de la Fuente de Financiamiento 14 Ingresos Propios, sin documentación que compruebe y/o justifique.	Rectificada
03	Aplicación de Recursos sin documentación que compruebe y/o justifique de la partida presupuestal 33104 Otras Asesorías para la Operación de Programas.	Rectificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
04	Aplicación de Recursos sin documentación que compruebe y/o justifique de la partida presupuestal 44101 Ayudas Sociales para Actividades Culturales.	Rectificada
05	Pago de Actualizaciones y Recargos, por la presentación extemporánea del Impuesto Sobre la Renta Retenciones por Salarios.	Ratificada
06	Balance Presupuestario no cumple con el Principio de Sostenibilidad presupuestal.	Ratificada
Transparencia del Ejercicio de los Recursos.		
07	Omisión de difundir en la página de internet el Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	Ratificada
08	Omisión de difundir en la página de internet de la Entidad Fiscalizada, la Información Financiera relacionada con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Ratificada
09	Omisión de información en las Notas a los Estados Financieros.	Ratificada
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.		
10	Aplicación del gasto por Adjudicación Directa, sin apego a la normatividad aplicable de la partida presupuestal 33104 Otras Asesorías para la Operación de Programas.	Ratificada
11	Aplicación del gasto por Adjudicación Directa, sin apego a la normatividad aplicable de la partida presupuestal 33604 Impresión y Elaboración de Material Informativo derivado de la Operación y Administración de las Dependencias y Entidades.	Ratificada
12	Aplicación del gasto por Adjudicación Directa, sin apego a la normatividad aplicable de la partida presupuestal 52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales.	Ratificada
13	Aplicación del gasto por Adjudicación Directa, sin apego a la normatividad aplicable de la partida presupuestal 33501 Estudios e Investigaciones.	Ratificada
14	Falta de Contrato de la partida presupuestal 54104 Vehículos y Equipos Terrestres destinados a Servicios Administrativos.	Ratificada
15	Adquisición con proveedores que no están inscritos en el Padrón de Proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de la partida presupuestal 33104 Otras Asesorías para la Operación de Programas.	Ratificada
Revisión y Análisis a las Cifras que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.		
16	Omisión de realizar la conciliación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
17	Omisión de realizar los registros contables de las Depreciaciones y Amortizaciones.	Ratificada
Otros Cumplimientos.		
18	Omisión en la aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y falta del Dictamen de los Auditores Externos.	Rectificada
19	Omisión del Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2023, de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO
U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

28. U.P.P. 105 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Falta del Manual de Procedimientos durante el ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
02	Aplicación de recurso con convenio que no tiene fecha.	Eliminada
03	Incumplimiento al convenio, con relación al depósito en número de cuenta bancaria señalado por el mismo.	Eliminada
04	Aplicación de Recursos sin la documentación que los compruebe y justifique, de la partida presupuestal 43903 "Otros Subsidios"; para adquisición de bienes y servicios.	Rectificada
05	Falta de documentación que justifique el Diplomado impartido por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, derivado del convenio de colaboración entre La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad.	Eliminada

29. U.P.P. 108 INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Falta del Comprobante Fiscal Digital por Internet, que justifique el gasto realizado.	Eliminada
02	Falta de presentación de la Declaración Anual del ejercicio 2023 del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre nómina).	Eliminada
03	Pago de actualizaciones y recargos por pagos extemporáneos del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre nómina).	Ratificada
04	Pago de actualizaciones y recargos por pagos extemporáneos del Impuesto sobre la Renta, Retenciones por Salarios.	Eliminada
05	Omisión en la actualización del Reglamento Interior y del Manual de Organización del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán.	Eliminada
06	Aprobación de los Estados Financieros por el Órgano de Gobierno, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, sin contar con previo Dictamen de los Auditores Externos.	Rectificada
07	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

TERCERO RELACIONADO U.P.P. 019 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		
OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Otros Incumplimientos		
01	Omisión del Informe de los Comisarios del ejercicio fiscal 2023 de la Entidad Fiscalizada.	Eliminada

AUDITORÍA FINANCIERA.

1. SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL).

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		
01	Omisión de documentación comprobatoria en la cuenta contable Responsabilidades por Cobrar a Corto Plazo.	Eliminada
02	Registro contable erróneo en pólizas de la cuenta contable Responsabilidades por Cobrar a Corto Plazo.	Eliminada
03	Saldo negativo en la cuenta contable Deudores Diversos.	Ratificada
04	Saldo contrario a su naturaleza en la cuenta contable Cargos por Aplicar.	Ratificada
05	Saldo contrario a su naturaleza en la cuenta contable Gastos por Comprobar sin Documento Provisional.	Ratificada
06	Omisión de realizar la conciliación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con el registro contable.	Ratificada
07	Omisión en la realización y registro de las depreciaciones y amortizaciones de los Bienes Inmuebles.	Ratificada
08	Omisión de registro de los pagos de recargos de las cuotas obrero patronales de los meses de enero y febrero de 2023.	Eliminada
09	Diferencia en los importes registrados en el reporte individual y en la relación de depósitos, correspondientes a los pagos con tarjeta de crédito en la Administración de Rentas de Morelia, Módulo Acueducto.	Ratificada
10	Incumplimiento en la realización de arqueos de caja en la Oficina de Rentas ubicada en Avenida Acueducto número 644, Colonia Chapultepec Norte de Morelia, Michoacán.	Ratificada
11	Incumplimiento en el importe en resguardo de las cajas en la Oficina de Rentas ubicada en Avenida Acueducto número 644, Colonia Chapultepec Norte, de Morelia, Michoacán.	Ratificada
12	Omisión de requisitar la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas conforme lo establecido por el Consejo de Armonización Contable "CONAC" en materia de transparencia y difusión de la información financiera.	Ratificada
13	Omisión en la elaboración y presentación completa de las Notas a los Estados Financieros.	Ratificada
TERCEROS RELACIONADOS:		
Centro Estatal para el Desarrollo Municipal		



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		
01	Omisión de entregar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 a la Secretaría de Finanzas y Administración, para la presentación y consolidación de la Cuenta Pública.	Eliminada
Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán		
01	Estados Financieros y los Formatos de la Ley de Disciplina Financiera del ejercicio 2023, que no cumplen con los requisitos emitidos por el CONC para la Consolidación de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
Comisión Forestal del Estado		
01	Omisión de entregar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 a la Secretaría de Finanzas y Administración, para la presentación y consolidación de la Cuenta Pública.	Eliminada
Fideicomiso para el Desarrollo Forestal del Estado de Michoacán		
01	Omisión de entregar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 a la Secretaría de Finanzas y Administración, para la presentación y consolidación de la Cuenta Pública.	Eliminada
Fideicomiso Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán de Ocampo		
01	Estados Financieros y los Formatos de la Ley de Disciplina Financiera del ejercicio 2023, que no cumplen con los requisitos emitidos por el CONAC para la Consolidación de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
Instituto Tecnológico Superior de los Reyes		
01	Estados Financieros y los Formatos de la Ley de Disciplina Financiera del ejercicio 2023, que no cumplen con los requisitos emitidos por el CONAC para la Consolidación de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal ejercicio fiscal 2023.	Ratificada
Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán		
01	Estados Financieros y los Formatos de la Ley de Disciplina Financiera del ejercicio 2023, que no cumplen con los requisitos emitidos por el CONAC para la Consolidación de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal ejercicio fiscal 2023.	Ratificada

AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO.

1. U.P.P. 009 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados del Programa presupuestario "63 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria".	Eliminada
02	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados del Programa presupuestario "MN Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura".	Eliminada



RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
03	Contar con evidencia documental sobre el Informe de las obras y acciones reportadas como realizadas durante el ejercicio fiscal 2023, con recurso de origen estatal de Sanidad.	Eliminada

2. U.P.P. 010 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados.	Rectificada
02	Mejorar la presentación de los expedientes en cuanto a capacitaciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico.	Ratificada
03	Omisión en la tramitación de los procedimientos de sanciones administrativas respecto de las irregularidades detectadas en las Inspecciones de Trabajo.	Ratificada
04	Actualizar Manual de Procedimientos.	Ratificada
05	Elaborar, Publicar e implementar un Código de Conducta, en el que especifiquen la forma en que las personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico, deben aplicar los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética.	Ratificada

3. U.P.P. 040 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, MICHOACÁN.

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados.	Eliminada
02	Elaborar, Publicar e Implementar el Manual de Procedimientos.	Ratificada
03	Falta de Actualización del Manual de Organización.	Rectificada
04	Publicar un Código de Conducta, en el que especifiquen la forma en que las personas Servidoras Públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana,	Eliminada

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
	deben aplicar los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética.	
05	Realizar Mapa de administración de riesgos, internos y externos, en la que se incluya las alternativas de solución de acuerdo con el organigrama vigente.	Ratificada
06	Contar con evidencia documental de los Sistemas de información implementados.	Ratificada
07	Fortalecer la metodología para el otorgamiento de prestaciones sindicales	Ratificada

4. U.P.P. 050 COMISIÓN DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados del Programa presupuestario "5H Provisiones Transitorias".	Eliminada
02	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados del Programa presupuestario "ZU Pesca y Acuacultura".	Rectificada
03	Elaborar Fichas técnicas y Medios de verificación de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados.	Ratificada
04	Celebrar Sesiones Ordinarias dentro de los 30 treinta días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre.	Rectificada
05	Falta de actualización del Manual de Organización.	Ratificada
06	Publicar e implementar el Manual de Procedimientos.	Ratificada
07	Crear, publicar e implementar un Código de Conducta, en el que especifiquen la forma en que las personas servidoras públicas de la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán, deben aplicar los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética.	Ratificada
08	Realizar mapa de administración de riesgos, internos y externos, en la que se incluya las alternativas de solución, referente a la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán.	Ratificada
09	Implementar Sistema de Información del Departamento Administrativo específicamente del Archivo, que permita determinar si se está alcanzando con los objetivos y metas y programas institucionales, así como para cumplir con las distintas obligaciones a las que en materia de información está sujeta.	Ratificada

5. U.P.P. 079 INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados.	Ratificada
02	Difusión de la página web institucional de la herramienta INTEGRA-2 del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Eliminada
03	Seguimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Ratificada
04	Falta de evaluaciones de los objetivos y metas fijadas en el Programa Operativo.	Eliminada
05	Seguimiento a las medidas de apremio impuestas al Sujeto Obligado por incumplimiento a las resoluciones del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, respecto a las obligaciones de transparencia; y, en su caso, multas (montos, autoridad que ejecuta y las que hubieran sido efectivamente cobradas).	Eliminada
06	Actualizar el listado del registro del Directorio de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados.	Ratificada
07	Falta de evidencia de la integración y cumplimiento de las funciones del Consejo Consultivo.	Eliminada

6. U.P.P. 080 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
1	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), del Programa Presupuestario: "YJ Conducción del Sistema de Planeación Estratégica para el Desarrollo del Estado".	Ratificada
2	Falta de implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño a las Dependencias, Entidades, Ayuntamientos, Concejos y Autoridades de Autogobierno de las Comunidades Indígenas.	Eliminada
3	Falta de transparencia de los contratos de prestación de servicios, convenios y acuerdos con Dependencias y Entidades de la Administración Pública y con autoridades de autogobierno de las comunidades indígenas, así como con particulares de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Eliminada
4	Seguimiento a los mecanismos implementados por la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, en coordinación con la Secretaría de Gobierno vinculados con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de	Ratificada

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
	Michoacán 2021-2027 (PLADIE) y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND).	
5	Evaluación y medición periódica del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (PLADIE).	Ratificada
6	Publicación de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Consejos Ciudadanos de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.	Ratificada
7	Implementar el Consejo Ciudadano en el Estado para retroalimentar la ejecución del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (PLADIE).	Ratificada
8	Falta de instalación de los de Consejos Ciudadanos Regionales que se deriven del Consejo Ciudadano que permitan impulsar el desarrollo regional sostenible en el Estado de Michoacán.	Ratificada
9	Actualizar los Indicadores para el seguimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 dos mil treinta.	Eliminada
10	Falta de asesoría para el diseño y formulación de los programas sectoriales, regionales, especiales e institucionales, que se han generado en coordinación con las Dependencias, Entidades, Ayuntamiento, Consejos y Autoridades de Autogobierno de las comunidades indígenas, conforme a las políticas y objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027.	Eliminada
11	Actualización de los indicadores estratégicos y de gestión establecidos para la medición, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (PLADIE); así como los resultados obtenidos.	Ratificada
12	Informe del seguimiento y evaluación de la información proporcionada por parte de las dependencias y entidades, con el objetivo de mantener actualizada la Plataforma que le da seguimiento al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (PLADIE).	Ratificada
13	Informe del seguimiento a los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales que integran el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (PLADIE).	Ratificada
14	Implementar la Guía para la elaboración de los Programas Comunales de Desarrollo en apoyo a las comunidades indígenas con Autogobierno, considerando sus usos y costumbres.	Eliminada
15	Informe de los Programas y Proyectos de Inversión (PPI) a las Comunidades Indígenas.	Ratificada
16	Elaboración e implementación de la Guía Metodológica para instruir la funcionalidad de las nuevas administraciones estatales y municipales para que operen de mejor manera la inversión pública.	Eliminada
17	Mantener actualizada la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión, con base a la identificación de los programas, obras y acciones identificadas como "inconclusas".	Eliminada
18	Fortalecer la metodología para el otorgamiento de prestaciones sindicales.	Ratificada

7. U.P.P. 088 COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados.	Eliminada
02	Falta de firmas autógrafas en el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2023 dos mil veintitrés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, celebrada el día jueves 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.	Ratificada
03	Actualizar Manual de Organización.	Ratificada
04	Realizar Manual de Procedimientos.	Ratificada
05	Publicar un Código de Conducta, en el que especifiquen la forma en que las personas servidoras públicas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, deben aplicar los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética.	Ratificada

8. U.P.P. 089 CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

RECOMENDACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
01	Realizar mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, para integrar un diagrama sencillo y homogéneo, estableciendo claramente los objetivos y resultados esperados, con indicadores estratégicos y de gestión suficientes y adecuados.	Eliminada
02	Elaborar medios de verificación que proporcionen la información mínima necesaria, que permita a cualquier persona acceder a los datos y con ello, muestre evidencia sobre los resultados logrados.	Eliminada
03	Falta de información respecto de cursos llevados a cabo en el ejercicio fiscal 2023 de inseminación artificial y de la organización de exposiciones y días demostrativos de fomento a la transferencia de innovaciones tecnológicas.	Eliminada
04	Tener conocimiento de la Meta Programada (Cantidad) y Avance Trimestral (%) a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores publicada por la Secretaría de Finanzas y Administración.	Eliminada

AUDITORÍAS DE OBRA.

1. U.P.P. 008 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
OBRA 01	Folio: 230179, Construcción de Cafetería en las Instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 162. Localidad Zitácuaro, Municipio Zitácuaro.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
01	Omisión en la inclusión de la Obra en el Programa Anual de Inversión 2023, previo a su contratación y ejecución.	Ratificada
02	Omisión en la Integración en el Expediente Técnico de diversa documentación que integra la Etapa de Planeación, Programación y Presupuestación.	Rectificada
	Licitación y Adjudicación	
03	Incumplimiento en el plazo de 5 días hábiles, para dar a conocer el Fallo de la Licitación por Invitación a cuando menos tres personas No. SCOP/DOP/IRE/169/2022.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
04	Omisión en la integración documental de evidencias del procedimiento y de la Certificación Presupuestal y Contable, en los plazos establecidos en el artículo 36, último párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.	Ratificada
	Ejecución	
05	Formalización del Convenio de Diferimiento fuera de los plazos legales del Contrato.	Ratificada
	Pagos	
06	Omisión en las documentales que den constancia que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas tramitó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la cancelación de los saldos presupuestales por el monto excedente de la obra.	Eliminada
	Volúmenes (Inspección Física)	
07	Solicitud y Autorización de cantidades adicionales de conceptos de obra fuera de plazos legales.	Ratificada
08	Pago en Exceso por cantidades de obra no ejecutadas.	Eliminada
09	Defectos y/o Vicios Ocultos en la obra.	Eliminada
OBRA 02	Folio: 230167, Modernización de camino Álvaro Obregón - Palo Blanco, mediante ampliación de corona de 7.0 a 9.0 mts. del km 0+000 al km 3+700, con la adecuación de alineamiento horizontal y vertical necesaria. en la localidad de palo blanco, municipio de Álvaro obregón de Michoacán de Ocampo.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
10	Falta de la Certificación Presupuestal y Contable del Contrato de Obra Pública, por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración.	Ratificada
OBRA 03	Folio: 230319, Rehabilitación de la pista del aeródromo de Apatzingán Michoacán.	
	Contrato y sus Garantías	

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
11	Falta de la Certificación Presupuestal y Contable del Contrato de Obra Pública, por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración.	Ratificada
OBRA 04	Folio: 230165, Evaluación y Diagnóstico de Pavimentos mediante Estándares de Desempeño para el Desarrollo de Planes de Rehabilitación y Mantenimiento, en diversos tramos de la Red Carretera Estatal dentro del Grupo 1a, con una longitud total de 170.2 Km. Localidad Cobertura Intermunicipal, Municipio Intermunicipal.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
12	Omisión en la integración documental del análisis técnico mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, determinó los rangos para los Índice de Regularidad Internacional y Profundidad de Rodera.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
13	Omisión en la integración documental de evidencias del procedimiento y de la Certificación Presupuestal y Contable, en los plazos establecidos en el artículo 36, último párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.	Ratificada
	Ejecución	
14	Omisión en la integración documental de evidencias del cumplimiento de diversas Normas para la ejecución de los trabajos Contratados por parte del Contratista.	Ratificada
	Volúmenes (Inspección Física)	
15	Pago Improcedente del Concepto "Medición de deflexiones a cada 500 metros, con equipo de alto rendimiento (FWD)", ejecutado sin estar realizado en apego a los Rangos establecidos en los Términos de Referencia y Norma N-CSV-CAR-1-03.010/17.	Ratificada
OBRA 05	Folio: 230164, Evaluación y diagnóstico de pavimentos mediante estándares de desempeño para el desarrollo de planes de rehabilitación y mantenimiento, en diversos tramos de la red de carretera estatal dentro del grupo 1B, con una longitud total de 154.3 km. Localidad cobertura intermunicipal, municipio intermunicipal.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
16	Omisión en la integración documental del análisis técnico mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, determinó los rangos para los Índice de Regularidad Internacional y Profundidad de Rodera.	Eliminada
	Licitación y Adjudicación	
17	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
18	Omisión en la integración documental de evidencias del cumplimiento de diversas Normas para la ejecución de los trabajos Contratados por parte del Contratista.	Ratificada
	Volúmenes	
19	Pago Improcedente del Concepto "Medición de deflexiones a cada 500 metros, con equipo de alto rendimiento (FWD)", ejecutado sin estar realizado en apego a los Rangos establecidos en los Términos de Referencia y Norma N-CSV-CAR-1-03.010/17.	Ratificada
20	conceptos duplicados en Costo Directo en los apartados de Materiales, Mano de Obra y Equipo, ya incluidos en el Costo Indirecto de las Tarjetas de Precios Unitarios Presentadas	Ratificada
	Entrega - Recepción	

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
21	Falta de la verificación y el finiquito del Servicio	Ratificada
OBRA 06	Folio: 230163, Evaluación y diagnóstico de pavimentos mediante estándares de desempeño para el desarrollo de planes de rehabilitación y mantenimiento, en diversos tramos de la red de carretera estatal dentro del grupo 2, con una longitud total de 237.3 km. Localidad cobertura intermunicipal, municipio intermunicipal.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
22	Omisión en la integración documental del análisis técnico mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, determinó los rangos para los Índice de Regularidad Internacional y Profundidad de Rodera.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
23	Omisión en la integración documental de evidencias del procedimiento y de la Certificación Presupuestal y Contable.	Ratificada
	Ejecución	
24	Omisión en la integración documental de evidencias del cumplimiento de diversas Normas para la ejecución de los trabajos Contratados por parte del Contratista.	Ratificada
OBRA 07	Folio: 230162, Evaluación y Diagnostico de pavimentos mediante estándares de desempeño para el desarrollo de planes de Rehabilitación y mantenimiento, en diversos tramos de la red carretera estatal dentro del grupo 3, con una longitud total de 272.7 km. localidad Intermunicipal municipio Intermunicipal.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
25	Faltante del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas.	Ratificada
26	Omisión en la integración documental del análisis técnico mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, determinó los rangos para los Índice de Regularidad Internacional y Profundidad de Rodera.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
27	Omisión en la integración documental de evidencias del procedimiento y de la Certificación Presupuestal y Contable.	Ratificada
	Ejecución	
28	Omisión en la integración documental de evidencias del cumplimiento de diversas Normas para la ejecución de los trabajos Contratados por parte del Contratista.	Ratificada
OBRA 08	Folio: 230161, Evaluación y diagnóstico de pavimentos mediante estándares de desempeño para el desarrollo de planes de Rehabilitación y mantenimiento, en diversos tramos de la red carretera estatal dentro del grupo 4, con una longitud total de 178.2 km.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
29	Omisión en la Integración documental que dan cumplimiento al Capítulo Primero de la Planeación, Programación y Presupuestación, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios con relación el Expediente Técnico Unitario de la obra.	Rectificada
30	Omisión en la integración documental del análisis técnico mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, determinó los rangos para los Índice de Regularidad Internacional y Profundidad de Rodera.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
31	Omisión en la integración documental de evidencias del procedimiento y de la Certificación Presupuestal y Contable.	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
32	Falta de cumplimiento de fecha de entrega a tiempo de las Fianzas de cumplimiento y vicios ocultos.	Eliminada
	Ejecución	
33	Omisión en la integración documental de evidencias del cumplimiento de diversas Normas para la ejecución de los trabajos Contratados por parte del Contratista.	Ratificada
OBRA 09	Folio: 230232, Rehabilitación y Conservación de los Tramos Carreteros que Componen el Grupo 5: Zona Centro, en el Estado de Michoacán.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
34	Elaboración de Términos de Referencia sin determinar la dirección que la autoriza.	Ratificada
35	Omisión en la integración documental del análisis técnico mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, determinó los rangos para los valores de Deflexiones.	Eliminada
36	Falta de estudios que determinaron el espesor de la carpeta.	Ratificada
37	Falta de informes que se llevaron a cabo para obtener el Índice de Regularidad Internacional (IRI), Deflexiones (DEF) y Coeficiente de Fricción (CF).	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
38	Omisión en informar a tiempo a la Contraloría sobre la celebración del contrato respectivo, en los plazos establecidos en el artículo 20, segundo párrafo, del Reglamento del artículo 12 Bis de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.	Ratificada
39	Contrato de Obra Pública carente de que carece de lo señalado en la fracción XII del Artículo 71 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.	Eliminada
	Ejecución	
40	Ejecución del fresado de la superficie de rodadura sin contar con la autorización de la residencia o supervisión.	Eliminada
41	Deterioros de Superficiales de Pavimentos.	Eliminada
42	Aplicación de recurso sin la documentación que lo compruebe y justifique.	Eliminada
43	Registro contable no corresponde a conceptos facturados.	Eliminada
44	Ejecución de obra por contratista distinto al que ganó la Licitación Pública.	Eliminada
45	Gasto sin documentación comprobatoria.	Eliminada
OBRA 10	Folio: 230266, Rehabilitación y conservación de los tramos carreteros que componen el grupo Lerma-Chapala, en el estado de Michoacán.	
	Planeación, Programación y Presupuestación (por Contrato)	



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
46	Omisión en la integración documental del análisis técnico mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, determinó los rangos para los valores de Deflexiones.	Ratificada
47	Falta de integración del proyecto ejecutivo de la obra.	Ratificada
48	Omisión en la elaboración e integración del presupuesto base de la ejecutora.	Ratificada
	Licitación y Adjudicación	
49	Omisión en la publicación de la convocatoria de Licitación Pública número SCOP/DCC-OPM/LP/04/2023, en los medios oficiales señalados por la normativa.	Ratificada
	Contrato y sus Garantías	
50	Contrato de Obra Pública carente de lo señalado en la fracción XII, del Artículo 71, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.	Ratificada
51	Celebración de contrato de obra pública con persona que no está inscrita en el padrón de contratistas.	Eliminada
	Ejecución	
52	Autorización de Precio Extraordinario sin presentar justificación técnica.	Ratificada
53	Incumplimiento en la presentación del número generador debidamente referenciado	Eliminada
54	Incumplimiento a los Programas de Ejecución contractual.	Ratificada
55	Omisión en la integración documental del Programa de Conservación para el periodo o año siguiente, de acuerdo con los Términos de Referencia.	Eliminada
56	Omisión en la integración documental de los "Reportes" a los que hace alusión la Clausula Quinta de los Términos de Referencia.	Eliminada
57	Omisión en la integración documental del Escaneo con perfilómetro inercial para la determinación del Índice de Regularidad Internacional (IRI).	Ratificada
58	Ejecución de obra por contratista distinto al que gana la Licitación Pública.	Eliminada
	Pagos	
59	Aplicación de recurso sin la documentación que lo compruebe y justifique.	Eliminada
60	Registro contable no corresponde a conceptos facturados.	Eliminada
61	Gasto sin documentación comprobatoria.	Eliminada
	Volúmenes	
62	Pago en exceso del Concepto con clave: N-CSV-CAR-3-02-005/20 "Carpeta asfáltica en caliente, compactada al 95 por ciento de su MVM, P.U.O.T.", por la cantidad de 737 mil 104 pesos, para el ejercicio fiscal 2023 de la obra multianual.	Eliminada
OBRA 11	Folio: 230265, Rehabilitación y Conservación de los Tramos Carreteros que componen el Grupo Purépecha, en el Estado de Michoacán.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
63	Omisión en la inclusión de la Obra en el Programa Anual de Inversión 2023, previo a su contratación.	Ratificada
64	Rangos establecidos por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, contravienen lo establecido en la Norma.	Eliminada
Contrato y sus Garantías		
65	Omisión en la integración documental de evidencias del procedimiento y de la Certificación Presupuestal y Contable, en los plazos establecidos en el artículo 36, último párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.	Ratificada
66	Contrato de Obra Pública carente de lo señalado en la facción XII, del Artículo 71, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.	Ratificada
67	Omisión en la integración documental de evidencias que demuestren que se informó a la Secretaría de Contraloría sobre la celebración del contrato respectivo, en los plazos establecidos en el artículo 20, segundo párrafo, del Reglamento del artículo 12 Bis de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.	Ratificada
Ejecución		
68	Omisión en la integración documental del Programa de Conservación para el periodo o año siguiente, de acuerdo con los Términos de Referencia.	Eliminada
69	Omisión en la integración documental de los "Reportes" a los que hace alusión la Cláusula Quinta de los Términos de Referencia.	Eliminada
70	Omisión en la integración documental del Escaneo con perfilómetro inercial para la determinación del Índice de Regularidad Internacional (IRI).	Ratificada
71	Omisión en la integración documental de la Solicitud por parte del Contratista y la Autorización por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para ejecutar cantidades adicionales de conceptos de obra.	Eliminada
72	Incumplimiento a los Programas de Ejecución contractual.	Eliminada
73	Omisión en la integración documental de la Solicitud por parte del Contratista y la Autorización por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para ejecutar conceptos no previstos en el catálogo original del contrato.	Eliminada
74	Omisión en la integración documental del cumplimiento a lo señalado en diversas cláusulas de la Norma: N-CSV-CAR-2-02-003/15, Bacheo Superficial Aislado.	Eliminada
75	Omisión en la integración documental del control de calidad del concepto Bacheo Profundo Aislado.	Eliminada
76	Omisión en la integración documental del control de calidad del concepto Carpeta Asfáltica.	Eliminada
77	Duplicidad en la ejecución de trabajos de los conceptos de bacheo superficial aislado y bacheo profundo aislado.	Eliminada
Pagos		
78	Comprobante Fiscal Digital por Internet con estatus de Cancelado.	Eliminada
79	Aplicación de recurso sin la documentación que lo compruebe y justifique.	Eliminada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
80	Registro contable no corresponde a conceptos facturados.	Eliminada
	Volúmenes (Inspección Física)	
81	Pagos en exceso.	Eliminada
OBRA 12	Folio: 230231, Modernización de la Avenida Martí Mercado a calle completa en la ciudad de La Piedad Michoacán.	
	Licitación y Adjudicación	
82	Omisión de la publicación 008/23 referente a la licitación SCOP/DCC-OPM/LP/002/2023) en el portal electrónico.	Eliminada
83	Derivado de la revisión del expediente, se determinó la omisión de la entrega del proyecto ejecutivo para llevar a cabo su correcta revisión.	Eliminada
84	Indebido procedimiento de adjudicación, ya que, en el Acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones, se debería contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de análisis.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
85	Omisión de la certificación del contrato de obra DCC/LPE/OPM-02/2023 de fecha 01 de junio 2023 ante la Secretaría de Finanzas y Administración	Ratificada
OBRA 13	Folio: 230322, Acciones de mantenimiento y rehabilitación IIFEEM, en la localidad de Morelia, en el municipio de Morelia, Estado de Michoacán	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
86	Presupuesto Base de la Ejecutora incongruente con el presupuesto de la empresa ganadora.	Ratificada
	Ejecución	
87	Ejecución de volumen excedente del concepto de limpieza sin autorización por escrito previo a su ejecución.	Ratificada
	Pagos	
88	Concepto de Limpieza pagado fuera de la normatividad aplicable.	Eliminada
OBRA 14	Folio: 230321, Acondicionamiento del Área Jurídica (Módulo 14).	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
89	Análisis de Precios Unitarios, no coherente con el Presupuesto Base realizado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
90	Omisión en la integración documental de evidencias del procedimiento y de la Certificación Presupuestal y Contable, en los plazos establecidos en el artículo 36, último párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.	Ratificada
	Volúmenes (Inspección Física)	
91	Solicitud y Autorización de cantidades adicionales de conceptos de obra fuera de plazos legales.	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
OBRA 15	Folio: 230323, Adecuación de Oficinas del Gobierno del Estado de Michoacán en Inmuebles Propios (Dirección de Proyectos). Localidad Morelia, Municipio Morelia.	
	Volúmenes	
92	Pago en exceso.	Eliminada
93	Defectos y vicios ocultos en la obra.	Eliminada
	Entrega - Recepción	
94	Falta de información en el Acta de Entrega Recepción.	Rectificada
OBRA 16	Folio: 220960, Continuación de las obras, para su terminación, mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimento, señalamiento, alumbrado, trabajos diversos y obras complementarias, de la construcción del distribuidor vial en el cruce de avenida Morelos norte con el Periférico Revolución-Republica, en la ciudad de morelia, en el estado de Michoacán de Ocampo.	
	Ejecución	
95	Omisión en la integración de la documentación referente a los procedimientos de solicitud, revisión y autorización de precios extraordinarios.	Eliminada
96	Incumplimiento derivado por la falta de los Planos modificados derivado de autorización de precios unitarios extraordinarios durante la ejecución de la obra.	Eliminada
	Pagos	
97	Omisión de la documentación que acredite la tramitología y pagos ante la Comisión Federal de Electricidad de la Obra.	Eliminada
98	Modificación del Proyecto ejecutivo de la obra mediante Precios Extraordinarios, considerando que se ejecutaron conceptos que no estaban contemplados en el catálogo de conceptos contratado para dicha obra.	Eliminada
	Volúmenes	
99	Volúmenes pagados en exceso de conceptos en la obra.	Eliminada
100	Conceptos pagados no ejecutados en la obra.	Eliminada
101	Pagos Improcedentes de conceptos en la obra.	Eliminada
102	Deficiente supervisión y control de los trabajos en las Obras.	Ratificada
	Entrega - Recepción	
103	Omisión en la conformación e integración del Finiquito de Obra de los trabajos ejecutados.	Eliminada
104	Omisión en la presentación del Acta de Entrega-Recepción a la Unidad que debe operar los Trabajos Obtenidos del contrato número DCC/ADF/DV-E11/2022.	Ratificada
OBRA 17	Folio: 230336, Rehabilitación de áreas comunes en zona residencial de casa Michoacán. Localidad de Morelia, Municipio de Morelia, Localidad de Morelia, Municipio de Morelia.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
105	Modificación del Presupuesto base, reduciendo metas del estudio de factibilidad y sustentabilidad (expediente técnico); elevando consecuentemente los precios unitarios en lo general.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
106	Omisión de la certificación del contrato de obra DOP/ADE/FIFL-11/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023 ante la Secretaría de Finanzas y Administración.	Ratificada
OBRA 18	Folio: 230244, Rehabilitación para acondicionamiento de oficinas de SCOP en las instalaciones de la extinta Junta de Caminos.	
	Ejecución	
107	Ejecución de volumen excedente en 72 conceptos sin autorización por escrito previo a su ejecución.	Ratificada
	Pagos	
108	Concepto de Limpieza pagado fuera de la normatividad aplicable.	Eliminada
109	Pago de 83 conceptos en la estimación número 1, con precios unitarios que no pertenecen al catálogo de conceptos que ampara el contrato de la empresa ganadora, por un monto de 1 millón 530 mil 837 pesos IVA incluido.	Rectificada
OBRA 19	Folio: 230320, Remodelación de Oficinas SCOP (Dirección de Obras Públicas). Localidad Morelia, Municipio Morelia.	
	Licitación y Adjudicación	
110	Catálogo de conceptos de la Empresa contratista presentado con fecha anterior a las bases de licitación.	Eliminada
	Volúmenes	
111	Defectos y vicios ocultos en la obra.	Eliminada
112	Incumplimiento del contenido mínimo del Acta de Entrega-Recepción.	Ratificada
OBRA 20	Folio: 230461, Revisión Estructural del Edificio destinado para la Escuela del Poder Judicial de Michoacán, ubicado en Calzada la Huerta no. 700, colonia Nueva Valladolid en la ciudad de Morelia en el Estado de Michoacán.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
113	Falta de integración del Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y El Poder Judicial.	Ratificada
114	Omisión de la integración de documentales dentro del Expediente Técnico Unitario del Servicio contratado.	Eliminada
	Contrato y sus Garantías	
115	Falta de la Certificación Presupuestal y Contable del Contrato de Servicios, por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración.	Ratificada
	Ejecución	
116	Falta de la integración de documentales dentro del Expediente Técnico Unitario del Servicio contratado.	Rectificada
117	Faltante de los Resultados conforme a cada uno de los conceptos contratados de la Revisión Estructural, mismos que soportan las estimaciones pagadas.	Eliminada
	Entrega - Recepción	
118	Omisión en la presentación del Acta de Entrega-Recepción a la Unidad que debe operar los Trabajos Obtenidos del contrato número DPI/IRE/FIFL-16/2023.	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
OBRA 21	Folio: 230160, Trabajos de Segunda Etapa para la Supervisión Externa del Distribuidor Vial del Crucero Morelos Norte y Periférico, en el Municipio de Morelia, en el Estado de Michoacán de Ocampo. Localidad Morelia, Municipio Morelia.	
	Planeación, Programación y Presupuestación	
119	Términos de Referencia no elaborados por la Dirección de Proyectos e Ingeniería.	Eliminada
	Ejecución	
120	Conceptos pagados no ejecutados.	Eliminada
121	Irregularidades de la bitácora de obra.	Ratificada
122	Irregularidades en el Acta de Entrega-Recepción.	Rectificada
123	Irregularidades en el Acta de Finiquito.	Rectificada
OBRA 22	Folio: 230159, Verificación y seguimiento del cierre de la obra: construcción del distribuidor vial en el cruce de avenida acueducto y periférico paseo de la república en el municipio de Morelia en el estado de Michoacán de Ocampo. Localidad Morelia municipio Morelia	
	Licitación y Adjudicación	
124	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Eliminada
125	Omisión en certificación presupuestal.	Ratificada
	Ejecución	
126	Pago de conceptos duplicados.	Eliminada
OBRA 23	Folio: 220464, Construcción de plazas, andadores y rampas de acceso en el centro cultural, fábrica San Pedro, en el municipio de Uruapan, en el Estado de Michoacán de Ocampo.	
	Ejecución	
127	Precio Unitario incongruente con los costos de los materiales vigentes, recursos humanos, con los procedimientos constructivos y la unidad de medida.	Ratificada
128	Pago en exceso del concepto "elaboración del canal pluvial en el área de cafetería", por la cantidad de 39 mil 104 pesos.	Eliminada

2. U.P.P. 009 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

SIN OBSERVACIONES

3. U.P.P. 048 INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Planeación, Programación y Presupuestación		
01	Omisión de la elaboración del Programa General de Obras.	Ratificada
02	Deficiencias en el proyecto ejecutivo.	Eliminada
03	Falta de Permisos y Licencias para la ejecución de la obra: "Primera Etapa de la Construcción de la Red de Drenaje Sanitario en el Fraccionamiento "Lomas del Pastor", en el Municipio de Jiquilpan de Juárez, Michoacán" con número de contrato IVEM/IRE/CE/DG/001/2023.	Ratificada
04	Falta de creación de cuenta específica para el manejo de los recursos propios de la Obra con número de contrato IVEM/IRE/CE/DG/001/2023.	Eliminada
05	Falta de la integración en el expediente técnico de metas a corto, mediano y largo plazo de la Obra.	Eliminada
Licitación y Adjudicación		
06	Omisión de Licitación Pública para la adjudicación de la obra "Primera Etapa de la Construcción de la Red de Drenaje Sanitario en el Fraccionamiento "Lomas del Pastor" en el Municipio de Jiquilpan de Juárez, Michoacán".	Eliminada
Ejecución		
07	Deficiencias en la elaboración de generadores de la obra Primera Etapa de la Construcción de la Red de Drenaje Sanitario en el Fraccionamiento "Lomas del Pastor" en el Municipio de Jiquilpan de Juárez, Michoacán.	Ratificada
08	Falta de integración en el expediente técnico de la Bitácora de Obra, correspondiente a la obra Primera Etapa de la Construcción de la Red de Drenaje Sanitario en el Fraccionamiento "Lomas del Pastor" en el Municipio de Jiquilpan de Juárez, Michoacán.	Ratificada
Pagos		
09	Pago de concepto con clave A-C300 referente a: Excavación a mano, material tipo "II" seco zona "A" cepas hasta 2.00 mts. Incluye: Afine de taludes, fondo y apile del material a un lado de la cepa; registrado en el catálogo de conceptos de la obra con numero de contrato IVEM/IRE/CE/DG/001/2023 no localizado en obra.	Eliminada

4. U.P.P. 050 COMISIÓN DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

SIN OBSERVACIONES



5. U.P.P. 081 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
De la Obra 01, Folio 230021: Profundización de pozo, en Fraccionamiento Erandeni 1 y 2, municipio de Tarímbaro		
Planeación Programación y Presupuestación		
01	Falta de regulaciones en materia de Impacto ambiental.	Ratificada
02	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
03	Falta de los permisos por parte de la Comisión Nacional del Agua CONAGUA.	Ratificada
04	Utilización de unidades fuera de norma.	Ratificada
05	Falta de la invocación de las especificaciones de construcción y normas de calidad.	Eliminada
06	Falta de las evidencias de la difusión de la invitación al concurso.	Rectificada
07	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
Ejecución		
08	Incumplimiento en la designación de la figura del superintendente.	Ratificada
09	Incumplimiento en la formalización de la bitácora de obra.	Ratificada
10	Incumplimiento en la formulación del periodo de elaboración de las estimaciones.	Ratificada
11	Incumplimiento en la formalización de las estimaciones.	Ratificada
Volúmenes (Inspección Física)		
12	Pagos en exceso por la cantidad \$110,838.61 (Ciento diez mil ochocientos treinta y ocho pesos 61/100 M. N.) I.V.A. incluido.	Eliminada
Entrega-Recepción		
13	Inconsistencias en la entrega recepción y finiquito de la obra.	Ratificada
14	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$23,738.92 (Veintitrés mil setecientos treinta y ocho pesos 92/100 M.N.).	Ratificada
De la Obra 02, Folio 230062: Puesta en Marcha y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 10 LPS en la Localidad de Zicuirán, Municipio de la Huacana, Michoacán		
Planeación Programación y Presupuestación		
15	No se presentan los estudios de factibilidad técnica, económica ecológica y social.	Ratificada
16	Omisión de la validación del proyecto, por la instancia normativa COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA).	Ratificada
17	Omisión en la elaboración del presupuesto base.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
18	Omisión del dictamen de la adjudicación de la obra por parte del Comité.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
19	Concepto de catalogo clave 3.3 no encontrado en obra.	Ratificada
Entrega-Recepción		
20	Falta el acta de finiquito	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
De la Obra 03, Folio 230035: Puesta en Marcha y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 50 LPS. En la Localidad de Lombardía, Municipio de Gabriel Zamora		
Planeación Programación y Presupuestación		
21	Omisión en la elaboración del presupuesto base.	Ratificada
22	Omisión de la validación del proyecto, por la instancia normativa Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	Ratificada
Entrega-Recepción		
23	Falta Acta de Finiquito	Eliminada
Del Servicio relacionado con la obra pública 04, Folio 230061: Elaboración de estudios hidrológicos en la localidad Villamar, municipio Villamar, en el Estado de Michoacán		
Planeación Programación y Presupuestación		
24	Falta de la evidencia documental de la verificación en los archivos de la Entidad Fiscalizada de no existir un estudio o proyecto afín.	Rectificada
25	Falta de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.	Ratificada
26	Falta del análisis de la estimación del recurso para la presupuestación del servicio contratado.	Eliminada
27	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
28	Falta de las evidencias de la difusión de la invitación al concurso.	Rectificada
29	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
Ejecución		
30	Omisión en la designación de la residencia de supervisión del servicio prestado.	Eliminada
31	Incumplimiento en la formalización de la bitácora de obra.	Ratificada
32	Incumplimiento en la formalización de las estimaciones.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
33	Pagos en exceso, por la cantidad de \$391,205.94 (Trescientos noventa y un mil doscientos cinco pesos 94/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Rectificada
Entrega-Recepción		
34	Inconsistencias en la entrega recepción y finiquito de la obra.	Ratificada
35	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$8,794.06 (Ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 06/100 M.N.).	Ratificada
De la Obra 05, Folio 230016: Ampliación y Profundización de Pozo en la Localidad de Uspero, Municipio de Parácuaro		
Planeación Programación y Presupuestación		
36	Falta de los permisos por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	Eliminada
Licitación y Adjudicación		
37	Omisión del dictamen de la adjudicación de la obra por parte del comité.	Eliminada
Ejecución		
38	Omisión en la designación de la residencia de supervisión de obra.	Eliminada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Entrega-Recepción		
39	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$520,000.00 (Quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).	Ratificada
40	Inconsistencias en la entrega recepción y finiquito de la obra.	Ratificada
De la Obra 06, Folio 230024: Reposición de Tanque Elevado para Almacenamiento y Distribución de Agua Potable con Capacidad de 43,000 litros para Abastecer a la Comunidad de Boca de Apiza, del Municipio de Coahuayana, Michoacán. Se propone la Reconstrucción con Tanque y Estructura Metálica		
Planeación Programación y Presupuestación		
41	Falta de regulaciones en materia de Impacto ambiental.	Eliminada
Licitación y Adjudicación		
42	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Rectificada
Volúmenes (Inspección Física)		
43	Concepto de obra con clave LETRERURAL no ejecutado .	Eliminada
Entrega-Recepción		
44	Inconsistencias en la Entrega Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
Del Servicio relacionado con la obra pública 07, Folio 230012: Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Línea de Conducción del Manantial Alonso, en la Localidad de Tepalcatepec, Municipio de Tepalcatepec		
Planeación Programación y Presupuestación		
45	Falta de la evidencia documental de la verificación en los archivos de la Entidad Fiscalizada de no existir un estudio o proyecto afín.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
46	Omisión del dictamen de la adjudicación del Servicio Relacionado con la obra Pública por parte del Comité.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
47	Pagos en exceso, por la cantidad de \$251,548.90 (Doscientos cincuenta y un mil quinientos cuarenta y ocho pesos 90100 M.N.) I.V.A. incluido.	Eliminada
Entrega-Recepción		
48	Inconsistencias en la Entrega Recepción y Finiquito del servicio relacionado con la obra.	Ratificada
Del Servicio relacionado con la obra pública 08, Folio 230052: Elaboración de Proyecto Ejecutivo Reversión de Tecnología de la planta de tratamiento de aguas residuales y obras complementarias de la Localidad de Coalcomán, Municipio de Coalcomán De Vázquez Pallares Michoacán		
Planeación Programación y Presupuestación		
49	Falta de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.	Eliminada
50	No se cuenta con permiso de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a proyecto de reversión tecnología de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
51	Pagos en exceso, por la cantidad de \$681,289.48 (Seiscientos ochenta y un mil doscientos ochenta y nueve pesos 48/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Ratificada
De la Obra 09, Folio 230023: Rehabilitación de equipo electromecánico y construcción del cerco perimetral de pozo profundo en la localidad de Irapeo, municipio de Charo		
Planeación Programación y Presupuestación		

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
52	Falta del título de la Propiedad del inmueble donde se realizaron los trabajos.	Ratificada
53	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
54	Falta de la invocación de las especificaciones de construcción y normas de calidad.	Eliminada
Licitación y Adjudicación		
55	Falta de las evidencias de la difusión de la invitación al concurso.	Rectificada
Ejecución		
56	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación.	Eliminada
Pagos		
57	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
58	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
Entrega-Recepción		
59	Inconsistencias en la Entrega-Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
60	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$17,804.19 (Diecisiete mil ochocientos cuatro pesos 19/100 M.N.).	Ratificada
Del Servicio relacionado con la obra pública 10, Folio 230078: Diagnostico integral SCALL Cherán		
Planeación Programación y Presupuestación		
61	Falta de la evidencia documental de la verificación en los archivos de la Entidad Fiscalizada de no existir un estudio o proyecto afín.	Rectificada
62	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
63	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
Ejecución		
64	Incumplimiento en la designación de la figura del superintendente.	Ratificada
65	Incumplimiento en la formulación del periodo de elaboración de las estimaciones.	Ratificada
Pagos		
66	Retraso en el pago de la estimación.	Ratificada
Volúmenes (Inspección Física)		
67	Incumplimiento en la presentación del número generador debidamente referenciado.	Eliminada
68	Pagos en exceso, por la cantidad de \$227,109.92 (Doscientos veintisiete mil ciento nueve pesos 92/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Rectificada
Entrega-Recepción		
69	Inconsistencias en la verificación, Entrega-Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
De la Obra 11, Folio 230101: Sistemas de captación y almacenamiento pluvial con purificador para agua de lluvia		
Planeación Programación y Presupuestación		
70	Falta de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
71	Falta del análisis de la estimación del recurso para la presupuestación del servicio contratado.	Ratificada
72	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
73	Falta de la invocación de las especificaciones de construcción y normas de calidad.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
74	Falta de las evidencias de la difusión de la invitación al concurso.	Rectificada
75	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación.	Eliminada
76	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
77	Incumplimiento en la presentación del número generador debidamente referenciado.	Rectificada
78	Pagos en exceso, por la cantidad de \$179,435.37 (Ciento setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 37/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Rectificada
Entrega-Recepción		
79	Falta de la verificación y el finiquito de la obra.	Eliminada
80	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$12,819.13 (Doce mil ochocientos diecinueve pesos 13/100 M.N.).	Ratificada
Del Servicio relacionado con la obra pública 12, Folio 230079: Proyecto ejecutivo para abastecimiento de agua potable de la localidad de San Pedro Jacuaro, municipio de Hidalgo		
Planeación Programación y Presupuestación		
81	Falta de la evidencia documental de la verificación en los archivos de la Entidad Fiscalizada de no existir un estudio o proyecto afín.	Rectificada
82	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
83	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
Ejecución		
84	Incumplimiento en la designación de la figura del superintendente.	Ratificada
85	Incumplimiento en la formalización de la bitácora de obra.	Ratificada
86	Incumplimiento en la formulación del periodo de elaboración de las estimaciones.	Ratificada
87	Incumplimiento en la formalización de las estimaciones.	Ratificada
Pagos		
88	Retraso en el pago de la estimación.	Ratificada
Volúmenes (Inspección Física)		
89	Incumplimiento en la presentación del número generador debidamente referenciado.	Ratificada
90	Pagos en exceso, por la cantidad de \$466,652.75 (Cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y dos pesos 75/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Ratificada
Entrega-Recepción		
91	Inconsistencias en la verificación, Entrega-Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Del Servicio relacionado con la obra pública 13, Folio 230100: Construcción de proyecto piloto para el tratamiento vinazas		
Planeación Programación y Presupuestación		
92	Falta de la evidencia documental de la verificación en los archivos de la Entidad Fiscalizada de no existir un estudio o proyecto afín.	Ratificada
93	Falta de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.	Ratificada
94	Falta del título de la Propiedad del inmueble donde se realizaron los trabajos.	Eliminada
95	Falta del proyecto ejecutivo básico.	Ratificada
96	Falta del análisis de la estimación del recurso para la presupuestación del servicio contratado.	Ratificada
97	Falta de regulaciones en materia de Impacto ambiental.	Eliminada
98	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
99	Falta del Permiso para descargar aguas residuales a un cuerpo receptor.	Ratificada
100	Falta de la invocación de las especificaciones de construcción y normas de calidad.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
101	Falta del aviso al Órgano Estatal de Control.	Eliminada
102	Falta de las evidencias de la difusión de la invitación al concurso.	Rectificada
103	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación.	Eliminada
104	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
Ejecución		
105	Omisión en la designación de la residencia de supervisión del servicio prestado.	Eliminada
106	Omisión en la designación de la figura del superintendente.	Ratificada
107	Falta de la bitácora del servicio relacionado con la Obra Pública.	Rectificada
108	Falta de la presentación de las estimaciones.	Rectificada
Volúmenes (Inspección Física)		
109	Pagos en exceso, por la cantidad de \$972,933.88 (Novecientos setenta y dos mil novecientos treinta y tres pesos 88/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Rectificada
Entrega-Recepción		
110	Omisión en la verificación, Entrega-Recepción y Finiquito de la obra.	Rectificada
111	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$7,066.12 (Siete mil sesenta y seis pesos 12/100 M.N.).	Ratificada
De la Obra 14, Folio 230086: Rehabilitación de manantial en la localidad de ojo de agua Poturo, en el municipio de Churumuco, en el estado de Michoacán.		
Planeación Programación y Presupuestación		
112	Omisión de los Derechos de Ocupación del Predio Previamente.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
113	Concepto con clave T-2H045HF no ejecutado en obra.	Eliminada
Entrega-Recepción		



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
114	Inconsistencias en la Entrega Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
Del Servicio relacionado con la obra pública 15, Folio 230070: Proyecto de Rehabilitación y Arranque de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de Sevina, Municipio de Nahuatzen		
Planeación Programación y Presupuestación		
115	No se cuenta con validación de La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para proyecto de rehabilitación y arranque de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
116	Incumplimiento en la aplicación de rangos de adjudicación en el servicio relacionado con la obra pública.	Ratificada
117	Omisión del dictamen de la adjudicación del Servicio Relacionado con la obra Pública por parte del Comité.	Ratificada
118	Omisión del aviso al Órgano Estatal de Control.	Ratificada
Volúmenes (Inspección Física)		
119	Pagos en exceso, por la cantidad de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.).	Ratificada
Entrega-Recepción		
120	Inconsistencias en la Entrega Recepción y Finiquito del servicio relacionado con la obra.	Ratificada
121	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$520,000.00 (Quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).	Ratificada
De la Obra 16, Folio 230078: Perforación de Pozo Profundo en Parque Alameda Etapa 1, en la Localidad de Chavinda, en el Municipio de Chavinda, Michoacán		
Planeación Programación y Presupuestación		
122	Falta de los permisos por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	Ratificada
123	Falta presupuesto base en expediente unitario de la obra.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
124	Incumplimiento al no integrarse en expediente los rangos de adjudicación de la obra pública, autorizados por el Ayuntamiento.	Ratificada
125	No se avisó al Órgano de Control sobre la adjudicación directa de la obra.	Ratificada
Entrega-Recepción		
126	Falta de finiquito de obra.	Ratificada
De la Obra 17, Folio 230036: Construcción, equipamiento y puesta en marcha de colectores y PTAR en los municipios de Zamora, Tangancícuaro, Chilchota E Ixtlán para el saneamiento del Río Duero		
Planeación Programación y Presupuestación		
127	Falta de la evidencia documental de la verificación en los archivos de la Entidad Fiscalizada de no existir un estudio o proyecto afín.	Ratificada
128	Falta del título de la Propiedad de los inmuebles donde se realizaron los trabajos.	Ratificada
129	Falta del proyecto ejecutivo.	Ratificada
130	Falta de la planeación de las obras principales, las de infraestructura, las complementarias y accesorias, para poner en servicio los colectores.	Ratificada
131	Falta del análisis de la estimación del recurso para la presupuestación de la obra.	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
132	Falta de regulaciones en materia de Impacto ambiental.	Ratificada
133	Falta del estudio de impacto social.	Ratificada
134	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
135	Falta del permiso para descargar aguas residuales a un cuerpo receptor.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
136	Omisión del dictamen de la adjudicación de la obra por parte del Comité.	Eliminada
137	Falta de las evidencias de la difusión de la invitación al concurso.	Rectificada
138	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación.	Eliminada
139	Falta de los convenios entre la Comisión del Agua y Gestión de Cuencas y los Municipios para ejecutar la obra.	Ratificada
140	Planeación, Presupuestación y Contratación de la obra sin contar con facultades para ejecutar la etapa de la puesta en marcha de colectores y PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) en los municipios de Zamora, Tangancícuaro, Chilchota e Ixtlán para el saneamiento del Río Duero, por un importe total de \$20,283,054.23 (Veinte millones doscientos ochenta y tres mil cincuenta y cuatro pesos 23/100 M.N.) IVA incluido y sin el costo del financiamiento.	Ratificada
Contrato y sus Garantías		
141	Falta de estipulación de Cláusulas contractuales.	Ratificada
Ejecución		
142	Incumplimiento en la instalación de los letreros de identificación de obra.	Rectificada
143	Omisión en la designación de la residencia de supervisión de la obra.	Eliminada
144	Omisión en la designación de la figura del superintendente.	Eliminada
145	Omisión de la bitácora de la Obra.	Eliminada
Pagos		
146	Incumplimiento al programa general de ejecución de la obra por la falta de las evidencias del avance.	Ratificada
147	Falta de la constancia de estar al corriente en las obligaciones patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	Ratificada
148	Pago injustificado por la cantidad de \$98,501.60 (Noventa y ocho mil quinientos y un peso 60/100 M.N.) IVA incluido.	Rectificada
Volúmenes (Inspección Física)		
149	Pagos improcedentes, por la cantidad de \$105,193,291.50 (Ciento cinco millones ciento noventa y tres mil doscientos noventa y un pesos 50/100 M.N.) IVA, deducciones y financiamiento incluido.	Ratificada
De la Obra 18, Folio 230016: Perforación de pozo a 250m de profundo en la localidad Puerta del Salto, municipio de Cuitzeo		
Planeación Programación y Presupuestación		
150	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
151	Falta de los permisos por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	Ratificada
Licitación y Adjudicación		



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
152	Omisión del dictamen de la adjudicación de la obra por parte del Comité.	Eliminada
153	Falta de las evidencias de la difusión de la convocatoria a la licitación pública.	Rectificada
154	Falta de las bases para la licitación pública.	Eliminada
155	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación pública.	Eliminada
156	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
157	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
Ejecución		
158	Omisión en la designación de la residencia de supervisión de la obra.	Eliminada
159	Incumplimiento en la designación de la figura del superintendente.	Ratificada
160	Incumplimiento en la formulación del periodo de elaboración de las estimaciones.	Ratificada
161	Incumplimiento en la formalización de las estimaciones.	Ratificada
Entrega-Recepción		
162	Inconsistencias en la verificación, Entrega-Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
163	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$118,736.67 (Ciento dieciocho mil setecientos treinta y seis pesos 67/100 M.N.).	Ratificada
Del Servicio relacionado con la obra pública 19, Folio S/N: Operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica de la Presa Francisco J. Múgica 2023		
Planeación Programación y Presupuestación		
164	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
165	Omisión del dictamen de la adjudicación de la obra por parte del Comité.	Eliminada
166	Falta de las evidencias de la difusión de la convocatoria a la licitación pública.	Eliminada
167	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación pública.	Eliminada
168	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
Ejecución		
169	Incumplimiento en la designación de la figura del superintendente.	Rectificada
170	Falta del registro contable y evidencia del pago por un importe total de \$4,325,179.57 (Cuatro millones trescientos veinticinco mil ciento setenta y nueve pesos 57/100 M.N.).	Rectificada
171	Celebración de convenio que rebasa en monto y tiempo el porcentaje permitido por ley.	Rectificada
De la Obra 20, Folio 230011: Segunda etapa de mantenimiento de la Presa "Centenario de la Revolución Francisco J. Múgica"		
Planeación Programación y Presupuestación		
172	Falta del proyecto ejecutivo básico.	Eliminada
173	Falta de regulaciones en materia de Impacto ambiental.	Ratificada
174	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
175	Falta de la invocación de las especificaciones de construcción y normas de calidad.	Eliminada
Licitación y Adjudicación		
176	Omisión del dictamen de la adjudicación de la obra por parte del Comité.	Eliminada
177	Falta de las evidencias de la difusión de la convocatoria a la licitación pública.	Rectificada
178	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación pública.	Eliminada
179	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
180	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
Ejecución		
181	Omisión en la designación de la residencia de supervisión.	Eliminada
182	Falta de la bitácora de la Obra Pública.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
183	Incumplimiento en la presentación del total de los números generadores.	Eliminada
184	Omisión de la autorización para la ejecución de precios unitarios fuera de catálogo por la cantidad de \$367,989.30 (Trescientos sesenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 30/100 M.N.), I.V.A. incluido.	Rectificada
185	Pagos en exceso, por la cantidad de \$121,591.51 (Ciento veintiún mil quinientos noventa y un pesos 51/100 M.N.), I.V.A. incluido.	Rectificada
Entrega-Recepción		
186	Inconsistencias en la verificación, Entrega-Recepción y Finiquito de la obra.	Rectificada
187	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$138,359.41 (Ciento treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos 41/100 M.N.).	Ratificada
Del Servicio relacionado con la obra pública 21, Folio 230053: Elaboración de Estudios Hidrológicos en la Localidad de Pajacuarán, Municipio Pajacuarán, en el Estado de Michoacán		
Planeación Programación y Presupuestación		
188	Falta de la evidencia documental de la verificación en los archivos de la Entidad Fiscalizada de no existir un estudio o proyecto afín.	Ratificada
189	Falta de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.	Eliminada
190	Falta del análisis de la estimación del recurso para la presupuestación del servicio contratado.	Eliminada
191	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
Ejecución		
192	Omisión en la designación de la residencia de supervisión del servicio prestado.	Eliminada
193	Incumplimiento en la formalización de la bitácora de obra.	Eliminada
194	Incumplimiento en la formalización de las estimaciones.	Ratificada
Volúmenes (Inspección Física)		
195	Pagos en exceso, por la cantidad de \$398,275.86 (Trescientos noventa y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 86/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Ratificada
Entrega-Recepción		



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
196	Inconsistencias en la Entrega Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
De la Obra 22, Folio 230046: Rehabilitación de pozo profundo en la localidad de Planillas, municipio de Tlalpujahua		
Planeación Programación y Presupuestación		
197	Falta del proyecto ejecutivo básico.	Ratificada
198	Falta de la disponibilidad presupuestal por parte de la Entidad Fiscalizada para la obra.	Ratificada
199	Falta del análisis de la estimación del recurso para la presupuestación de la obra.	Ratificada
Entrega-Recepción		
200	Incumplimiento en la integración del finiquito.	Ratificada
De la Obra 23, Folio 230056: Generador Solar para Bombeo Capac Coahuayana, Av. Ana María Rendón Galeana, Municipio de Coahuayana, Michoacán		
Planeación Programación y Presupuestación		
201	No presenta estudio de Preinversión.	Ratificada
Entrega-Recepción		
202	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$30,094.62 (Treinta mil noventa y cuatro pesos 62/100 M.N.).	Ratificada
203	Inconsistencias en la Entrega Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
De la Obra 24, Folio 132298: Perforación de pozo profundo a 180 m en la localidad Rincón del Mezquite, municipio de Ixtlán.		
Planeación Programación y Presupuestación		
204	Falta de regulaciones en materia de Impacto ambiental.	Ratificada
205	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
206	Falta del permiso de perforación por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	Ratificada
207	Falta de la invocación de las especificaciones de construcción y normas de calidad.	Eliminada
Licitación y Adjudicación		
208	Omisión del dictamen de la adjudicación de la obra por parte del Comité.	Eliminada
209	Falta de las evidencias de la difusión de la convocatoria a la licitación pública.	Rectificada
210	Falta de las bases para la licitación pública.	Eliminada
211	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación pública.	Eliminada
212	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
213	Deficiente evaluación económica de la propuesta ganadora.	Ratificada
Ejecución		
214	Omisión en la designación de la residencia de supervisión de la obra.	Ratificada
215	Incumplimiento en la formulación del periodo de elaboración de las estimaciones.	Ratificada
216	Incumplimiento en la presentación de los números generadores.	Ratificada
217	Omisión de la autorización para ejecutar cantidades adicionales al presupuesto.	Ratificada



OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Entrega-Recepción		
218	Inconsistencias en la Verificación, Entrega-Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
219	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$118,736.67 (Ciento dieciocho mil setecientos treinta y seis pesos 67/100 M.N.).	Ratificada
De la Obra 25, Folio 292529: Perforación de Pozo Profundo A 250 M en La localidad de Purépero de Echáis, Municipio De Purépero		
Planeación Programación y Presupuestación		
220	Falta de los permisos por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	Eliminada
Entrega-Recepción		
221	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$67,427.82 (Sesenta y siete mil cuatrocientos veintisiete pesos 82/100 M.N.).	Ratificada
222	Falta de integración en el expediente técnico de la Bitácora.	Eliminada
223	Falta del Acta de Entrega Recepción.	Eliminada
224	Falta del acta de finiquito.	Eliminada
225	Falta la fianza de vicios ocultos.	Eliminada
De la Obra 26, Folio 213909: Equipamiento de pozo profundo en el Fraccionamiento Paseo Santa Fe, Municipio de Tarímbaro		
Planeación Programación y Presupuestación		
226	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Ratificada
227	Falta de las evidencias de la difusión de la convocatoria a la licitación pública.	Rectificada
Licitación y Adjudicación		
228	Falta de las bases para la licitación pública.	Eliminada
229	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación pública.	Eliminada
230	Falta de la constancia de la visita al sitio de los trabajos.	Eliminada
Ejecución		
231	Omisión en la designación de la residencia de supervisión de la obra.	Eliminada
232	Omisión en la designación de la figura del Superintendente.	Ratificada
233	Falta de la bitácora de la obra.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
234	Pagos improcedentes por la cantidad de \$606,910.05 (Seiscientos seis mil novecientos diez pesos 05/100 M.N.) IVA incluido.	Ratificada
Entrega-Recepción		
235	Omisión en la Recepción de los trabajos, el Finiquito y la Terminación del contrato.	Eliminada
236	Falta de la fianza de vicios ocultos.	Eliminada
237	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$72,360.30 (Setenta y dos mil trescientos sesenta pesos 30/100 M.N.).	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
De la Obra 27, Folio 230058: Construcción del Sistema de Agua Potable Primera Etapa de Tres". En la Localidad de Cañada de Ramírez, en el Municipio de Numarán, en el Estado de Michoacán		
Planeación Programación y Presupuestación		
238	Faltan estudios de factibilidad técnica, económica, ecológica y social.	Eliminada
239	Diferencias entre presupuesto base y presupuesto contratado.	Eliminada
Volúmenes (Inspección Física)		
240	Falta de la evidencia documental de la reasignación o cancelación del saldo no ejercido por la cantidad de \$305,519.00 (Trescientos cinco mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.).	Rectificada
Entrega-Recepción		
241	Inconsistencias en la Entrega Recepción y Finiquito de la obra.	Ratificada
242	Concepto de catálogo de obra con clave LETRERURAL no ejecutado en obra.	Eliminada

6. U.P.P. 089 CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SIN OBSERVACIONES

7. U.P.P. 105 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Construcción de Cruce Seguro en Boulevard Lázaro Cárdenas Norte, en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán".		
Planeación, Programación y Presupuestación		
01	Falta de integración del Expediente Técnico de la Obra: "Construcción de Cruce Seguro en Boulevard Lázaro Cárdenas Norte", en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán.	Rectificada
02	Clasificación y registro incorrecto del gasto correspondiente a la obra: "Construcción de Cruce Seguro en Boulevard Lázaro Cárdenas Norte", en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán.	Ratificada
03	Obra no incluida dentro del Programa General de Obra realizado por la Entidad Fiscalizada correspondiente a la obra "Construcción de Cruce Seguro en Boulevard Lázaro Cárdenas Norte", en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán.	Ratificada
Construcción, del Mercado Municipal de Pátzcuaro, en el Municipio de Pátzcuaro, en el Estado de Michoacán		
Planeación, Programación y Presupuestación		
04	Incumplimiento de meta a mediano plazo.	Eliminada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Construcción de Cruce Seguro en Boulevard Lázaro Cárdenas Norte, en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán”.		
Planeación, Programación y Presupuestación		
05	Falta de Permisos y Licencias.	Eliminada
06	Falta del análisis costo beneficio detallado de los recursos.	Eliminada
Licitación y Adjudicación		
07	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación	Eliminada
Ejecución		
08	Falta de evidencia de las pruebas de control de calidad del acero suministrado a la obra en Expediente Técnico.	Eliminada
Pagos		
09	Falta de evidencia del registro contable del gasto de los documentos de ejecución presupuestaria y pago números 0793 y 657 de la obra.	Eliminada
Volúmenes		
10	No se presentaron planos actualizados de obra.	Eliminada
Construcción e Implementación del Sistema de Transporte por Cable en Uruapan, Michoacán		
Planeación, Programación y Presupuestación		
11	Falta del análisis de la inversión de los recursos.	Eliminada
12	Falta de elaboración e integración del proyecto ejecutivo de la obra.	Ratificada
13	Falta del análisis de la estimación del recurso para la presupuestación de la obra.	Ratificada
14	Convenio de Coordinación de Acciones con marco normativo federal y estatal Mediante el oficio número ASM/1714/2024-3, de fecha 11 de octubre de 2024, se requirió en el punto número 1, el Expediente Técnico Unitario, que contengan la documentación e información completa y detallada, conforme a los artículos 13 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, y 9 de su Reglamento; de la obra denominada “Construcción e implementación del Sistema de Transporte por cable en Uruapan, Michoacán”.	Ratificada
15	Falta de regulaciones en materia de Impacto Ambiental.	Ratificada
Licitación y Adjudicación		
16	Falta de proyectos arquitectónicos y de ingeniería que se requieran para preparar la proposición en el proceso de licitación y adjudicación de la obra.	Ratificada
17	Falta de la acreditación de la inscripción de los interesados a la licitación.	Eliminada
Contrato y sus Garantías		
18	Falta de estipulación de cláusulas contractuales	Ratificada

OBSERVACIONES		
NÚMERO	CONCEPTO	RESULTADO DE LA VALORACIÓN
Construcción de Cruce Seguro en Boulevard Lázaro Cárdenas Norte, en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán”.		
Planeación, Programación y Presupuestación		
19	Presentación de la fianza de cumplimiento con fecha extemporánea a la firma del contrato.	Ratificada
20	Presentación de la fianza de cumplimiento constituida fuera de la normatividad vigente.	Ratificada
Ejecución		
21	Omisión en la designación de la residencia de supervisión de la obra.	Eliminada
Volúmenes		
22	Omisión en la designación de la figura del superintendente.	Eliminada
23	Incumplimiento al programa general de ejecución de la obra.	Ratificada
24	Pagos improcedentes, por la cantidad \$524,633,427.03 (Quinientos veinticuatro millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 03/100 M.N.)	Ratificada
Pagos		
25	Falta de la constancia de estar al corriente en las obligaciones patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Eliminada
26	Aplicación de recurso sin la documentación que lo compruebe y justifique.	Eliminada

